

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750, Redcón. y Admón. 2025, Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7, Apartado n.º 11

AÑO LXII.—Número 18.715

Sábado 13 de enero de 1962

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

239 MILLONES DE PESETAS importan los daños de las inundaciones en Valladolid

Otros 12 los causados en la provincia de Palencia

En la Tierra de Campos se hundieron 325 viviendas; otras 595 quedaron en estado de ruina, y 2.465 quedaron afectadas por el temporal

Las hectáreas inundadas son de 50.000 a 60.000 pertenecientes a 25 pueblos

Valladolid, 13.—A 239 millones de pesetas se eleva la cifra de pérdidas ocasionadas por las inundaciones en esta provincia, según el balance confeccionado por los diversos organismos competentes y que ha sido entregado en Madrid por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento para conocimiento del Jefe del Estado y del Gobierno.

¡Quinielista! acuda a la hipnotizada Lady Eve y acertará todos los resultados de fútbol

Torquay, 13.—Un hipnotizador profesional, Henry Blythe, ha lanzado la idea de un "Servicio hipnótico en las apuestas de fútbol". Todos los lunes, Henry hipnotiza a lady Eve Stewart-Knill, quien "ve" el resultado de los partidos del sábado siguiente. El hipnotizador ha dicho: "Lady Stewart-Knill es 'extremadamente psíquica'. Y añade: "Parece que tiene un sexto sentido". En la última semana los resultados han respondido. Blythe tiene actualmente trescientos clientes y confía tener pronto alrededor de diez mil en toda Europa. Se ha constituido un sindicato al que se abonará el diez por ciento de beneficios. Parte de los beneficios del sindicato se destinan al Torquay, de la Tercera División, y parte al Centro del Cáncer del Imperio británico.—Aflil.

Si Rusia desencadena una guerra atómica, Inglaterra la hará doblar la rodilla

Ha declarado un mariscal inglés

Sidney, 13.—El mariscal británico de las fuerzas aéreas, sir Douglas Jack Man, encargado de las relaciones entre las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas en el Ministerio británico del Aire, ha declarado que si Rusia desataba una guerra nuclear, Inglaterra lanzaría tal contrataque que Rusia "tendría que doblar la rodilla". Sir Douglas, que llegó a esta ciudad procedente de Londres, dijo que "su país representa uno de los más formidables enemigos de Rusia con sus bases de proyectiles situadas a corta distancia de los emplazamientos de proyectiles soviéticos".—Efe.

El catarro puede ser debido a un virus intestinal

Si es así, dice un grupo de médicos, podrá hallarse una vacuna que lo prevenga

Nueva York, 13.—Un grupo de médicos ha declarado que el catarro puede ser debido a un virus intestinal, el «Coxsackie A 21», que normalmente habita en el tracto intestinal de los seres humanos. Los médicos han declarado que han recogido este tipo de virus en las gargantas de soldados de Marina que han sufrido enfriamiento, en la base de Camp Jeune (Carolina del Norte). Con anterioridad a este descubrimiento, estos virus habían sido asociados a las fiebres de Malta y a los trastornos neurológicos. El informe de los médicos añade que si se encuentran pruebas decisivas de que este virus contribuye a la aparición de los catarros, es posible hallar una vacuna que lo prevenga. Añade el informe que existen indicaciones de que el virus se propaga principalmente a través del aparato respiratorio.—Efe.

PALENCIA

Palencia, 13.—Once millones novecientos treinta mil pesetas importan los daños causados en la ciudad por los últimos desbordamientos del río Carrion, según cálculos de los técnicos municipales, ha manifestado en su informe el alcalde en la sesión plenaria del Ayuntamiento, celebrada hoy.

En la misma reunión se aprobaron los presupuestos y proyectos para la urbanización del barrio del Cristo de Otero, que comprenderá dos fases, realizándose seguidamente la primera en dotación de agua potable y alcantarillado, por un importe de 7.592.798 pesetas.

Se constituyó, también, el Patronato del Museo Escultórico de Víctor Macho en el que se integran las autoridades y directores de las instituciones culturales e informativas de la ciudad, con una junta permanente presidida por el alcalde.

Igualmente se dio la conformidad al expediente de expropiación del polígono industrial de Nuestra Señora de los Angeles, que proporcionará terreno suficiente en la zona del ensanche de la ciudad para la futura instalación de fábricas y negocios industriales.—Cifra.

Hundimientos en León

León, 13.—Como consecuencia de los últimos temporales se ha hundido el muro que linda con el río Gerga, de la plaza de toros de Astorga. Se espera esté reconstruido para la próxima temporada taurina.

También se ha hundido una pilastra del puente sobre el río Orbigo, en el kilómetro 4,5 de la carretera de Matallanos a Veguellina. El tráfico ha sido interrumpido y la comunicación con el páramo se realiza a través del hospital de Orbigo.—Cifra.

Son 3.800 los muertos por el alud en PERU

Los daños ocasionados importan más de 125 millones de dólares

Juarez (Perú), 13.—El ministro de Sanidad Pública, Eduardo Watson, en informe personal dirigido al presidente Manuel Prado y a su Gobierno, señala que el número de muertos a causa del alud registrado el miércoles, se eleva a 3.800. Watson ha pasado dos días en la región afectada. Calcula que los daños ocasionados se elevan a más de 125 millones de dólares.—Efe.

ORDEN DE INMEDIATA EVACUACION

Huaraz (Perú), 13.—Las autoridades locales han ordenado hoy la inmediata evacuación de todos los residentes de la región del Canon de Hualas, ante el temor de que se produzcan nuevos aludes de nieve.

El jefe de control de hielo, Miguel E. Pizarro, ha declarado que los vigilantes que han establecido a lo largo de las colinas pueden contar con el tiempo suficiente para dar la alarma a los citados residentes con el fin de que puedan salvar sus vidas.

MAS TERREMOTOS, POR TERCER DIA CONSECUTIVO, EN YUGOSLAVIA

Trieste, 13.—Nuevos terremotos han sacudido la costa adriática de Yugoslavia, hoy, por tercer día consecutivo. Las autoridades han iniciado una campaña de ayuda para unas setenta mil personas que han quedado sin casas.

La adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a Ortigosa del Monte ha sido hecha pública

Se adjudican en 1.033.824,79 pesetas

Madrid, 13.—Se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de la red de distribución del abastecimiento de aguas de la Matanza de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), por presupuesto de contrata de 778.028,01 pesetas; abastecimiento de agua a Huerta de Valdecarabanos (Teledo), por 1.470.131,06; abastecimiento de agua potable del pueblo de ORTIGOSA DEL MONTE (SEGOVIA), por 1.033.824,79, y distribución de aguas de Valdeiras (León), por su presupuesto de contrata de 491.831,32 pesetas, según resoluciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado». Cifra.

La S. E. A. T. O. es incapaz de controlar la expansión comunista en el Extremo Oriente

Dicen los más altos consejeros de KENNEDY

Washington, 13.—Los más altos consejeros del presidente Kennedy para cuestiones del Extremo Oriente consideran que la Organización del Tratado de Asia (S. E. A. T. O.), no puede controlar la expansión comunista y no constituye instrumento adecuado para la política aliada en aquella zona.

Esto se debe a la importancia que en aquella organización se concede a la potencia militar mientras que la administración de Kennedy lleva a cabo estudios y tentativas para incrementar la cooperación y la posible formación de grupos económicos en los que el potencial industrial japonés desempeñaría un importante papel.

En opinión de los citados consejeros, los hechos más importantes del Extremo Oriente se pueden resumir de la siguiente forma:

Laos: Rusia desea realmente su independencia y neutralidad. Posiblemente para reducir la influencia china en aquel país e incrementar la suya propia. Por lo tanto sería contraproducente que los Estados Unidos intentaran establecer un bastión militar allí.

Vietnam: Este argumento no tiene aplicación en el Vietnam del Sur, debido a que los comunistas de la parte

EL MERCADO COMUN REALIZA UN ULTIMO ESFUERZO PARA SALIR DEL PUNTO MUERTO EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA POLITICA AGRICOLA

En una sesión restringida celebrado esta mañana

Al parecer los problemas a resolver son ya pocos y ello es un consuelo, dicen

Bruselas, 13.—El Consejo de ministros del Mercado Común se ha reunido en sesión restringida, hoy, para realizar un último esfuerzo con objeto de salir del continuado punto muerto en que se encuentran sus negociaciones sobre política agrícola conjunta. La sesión restringida, limitada solamente a los ministros, secretarios de Estado y miembros de la Comisión del Mercado Común, comenzó a las 11.45 (hora española).

Previamente, el Consejo se había reunido durante dos horas en sesión plenaria, durante la cual continuaron sus detalladas discusiones sobre cuestiones técnicas. Las cuatro cuestiones principales con las que se enfrentarán los ministros en su sesión restringida son: Buscar una cláusula de escape destinada a ayudar a cual-

quier país cuya industria agrícola pueda enfrentarse con una inesperada crisis a corto plazo; elevación de los productos agrícolas en las seis naciones; establecimiento de un fondo para financiar el Mercado Común Agrícola y acuerdo sobre el período de interinidad agrícola.—Efe.

SON YA POCOS LOS PROBLEMAS A RESOLVER

París, 13.—El Consejo de Ministros del Mercado Común terminó su sesión restringida a las 13,12, hora española.

Alfred Mueller, secretario de estado alemán para Asuntos Económicos, presidente del Consejo, dijo a los periodistas que «quedan algunos duros problemas por resolver, pero, afortunadamente, son muy pocos y esto es un consuelo».—Efe.

Estados Unidos y Japón son buenas y, por lo tanto, Norteamérica debe continuar protegiendo los avances sociales, económicos y políticos japoneses como lo ha hecho en la pasada década.—Efe.

Quería casarse y no tenía piso; pero él se lo construyó en un año, sin ayuda de nadie y con materiales de derribo

Alicante, 13.—Un joven obrero, chapista, que quería casarse y no tenía piso en el que establecer su vivienda, ha trabajado durante un año en sus horas libres hasta construirse, sin ayuda de nadie, una hermosa casa en las proximidades de la ciudad.

José Sánchez Pérez, de veintiocho años de edad, comenzó hace doce meses a hacer acopio de materiales, que recogía diariamente a la salida de su trabajo en los vertederos donde se suelen depositar habitualmente los materiales de desecho de derribos de fincas.

Cada día, en su bicicleta, transportaba una pequeña cantidad de ladrillos, piedras, madera y, en general, cuantas piezas encontraba adecuadas para su trabajo, y en un solar que había adquirido en las afueras de Alicante, comenzó él mismo a edificar la casa con arreglo a los planos que también había trazado, sin ayuda de nadie.

Al cabo de un año, y sin necesidad de invertir más que una pequeña cantidad de dinero en cemento, yeso y parte de la madera, José Sánchez Pérez, ha podido contraer matrimonio y estrenar su casa, que consta de dos grandes habitaciones, dormitorio, comedor, cuarto de estar, cocina, aseos y patio.—Cifra.

Los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania en Moscú, visitaron al de EE. UU.

Para que les informe de sus conversaciones sobre Berlín con Gromyko

Estocolmo, 13.—Los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania Occidental en Moscú han visitado esta mañana al embajador de los Estados Unidos, para que éste les informase de los resultados de sus conversaciones de ayer con Andrey Gromyko, ministro de Asuntos Exteriores soviético.

El embajador norteamericano en la capital soviética, Llewellyn Thompson, mantuvo una conversación de tres horas con el ministro ruso, en torno al problema de Berlín. Después, Thompson manifestó que no podía decir nada acerca de la entrevista, pero que esperaba reunirse de nuevo con Gromyko, aunque no especificó cuándo.

La reunión Thompson-Gromyko forma parte de los contactos soviético-americanos destinados, por parte de los Estados Unidos, a sondear las intenciones soviéticas sobre Berlín y a preparar el camino sobre unas eventuales conversaciones Este-Oeste.

Thompson envió un amplio informe, ayer, a Washington y, en su oficina, informó hoy a Maurice Dejean, de Francia; sir Frank Roberts, de Inglaterra, y al doctor Hans Kroll, de Alemania Occidental.—Efe.

“LOS NARANJOS FLORECERAN DE NUEVO”

Nuevo mensaje de la O. A. S. en Argelia

Argel, 13.—Argelia espera con ansiedad comprobar el significado del mensaje de la O. A. S., al indicar que «los naranjos florecerán de nuevo». Con este mensaje, la organización militar secreta advertía a los europeos en Argelia sobre la conveniencia de almacenar alimentos para dos meses. Ambos mensajes fueron difundidos en emisiones clandestinas. El mensaje sobre los naranjos—se dice—puede significar cualquier cosa, desde un nuevo levantamiento militar a nuevas medidas de represalia, por parte de la O. A. S.—Efe.

CORREOS recomienda al público ponga en sus envíos el nombre y dirección del destinatario con la mayor claridad y cuidado y no olvide consignar al reverso de aquellos el nombre y las señas completas del remitente

CRONICA DE LA CIUDAD

Domingo y "cuesta"

Otra vez estamos en víspera de fiesta. Quien más, quien menos, hace sus planes para mañana, planes que a los aficionados al fútbol se les hacen más complicados al haber quedado su equipo al margen del campeonato de aficionados, y se ven como desorientados a partir del momento en que se toma café y hasta la hora de irse al cine. Con fútbol, la cosa cambia, porque durante la tertulia del bar, posterior a la comida, se hacen cábalas sobre el resultado, y luego, en el campo, se lo pasan de primera... o de menos primera, si las cosas no le ruedan bien al equipo de casa.

Es seguro que, ante este panorama, muchos optarán, ante la presencia del tiempo malo, por quedarse en casa, una vez cumplidos sus deberes religiosos, y todo lo más se permitirán una corta salida, antes del almuerzo, para "repostar" con algún chatito que anime el ambiente.

No obstante, y a pesar de este panorama que parece un tanto serio, mañana las calles ofrecerán un aspecto animadísimo y colorista, ya que vuelven a nuestra ciudad los muchachos que entran en sorteo del correspondiente reemplazo. Y por las vías céntricas desfilarán a lo largo del día con sus ya tradicionales canciones, gorritos, letreros y la natural alegría de una fecha para ellos tan señalada.

No importará, por lo tanto, el frío, ni el viento. Los mozos del reemplazo se encargarán de caldar el ambiente, que es seguro luego, por la noche, volverá a animarse, sobre todo por la calle Real, tanto antes del comienzo de los espectáculos como después de éstos.

Y así, suavemente, se nos irá el segundo domingo de enero, que nos presenta en plena y difícil "cuesta", a la que todos, ramos con prevención y luego, en la mayoría de las veces, se nos pasa sin apenas darnos cuenta. Pero, por seguir la costumbre, diremos: "¡Esa cuesta de enero!"

¡NOVIOS! Oferta extraordinaria para el hogar

DORMITORIO	3.650 pesetas
COMEDOR	2.000 »
CUARTO DE ESTAR	650 »

CASA COMPLETA 6.300 »

DORMITORIO ESPECIAL (BRILLO POLIESTER) 6.200 pesetas

Todos los muebles descontado el 20 por 100

MUEBLES FEMAR

San Francisco, 10

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 8,00 pto.
Cada palabra más... 0,80 »

SIRVIENTAS

SE necesita muchacha para Madrid, con informes. Juan Bravo, 2, 2.º.

SE necesita sirvienta para matrimonio solo. Razón, Gestoría Sancho.

SE necesita doncella y cocinera para Madrid y asistente para Segovia. Razón, Gestoría Sancho.

TRABAJO

NECESITO dos oficiales carretería, prácticos. Doroteo Carretero, Fuentepeñal.

TRASPASOS

SE traspasa pequeña industria, doméstica. Fabricación de jabón común, perfectamente legalizada. Gestoría Sáez. San Juan, 2.

ALQUILERES

SE alquila garage individual. Buena situación. Razón, Gestoría Sancho.

VARIOS

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

CLASES corte y confección, profesora diplomada, sistema Martí. Daoiz, 4, principal.

CARNETS conducir primera y segunda. Escuela. Santa Columba, 5.

ACADEMIA Studio, profesores especializados, reválidas, Magisterio. San Juan, 7.

COMPRAS

PROPIETARIOS: Necesito rústicas desde dos millones adelante. Compradores efectivos. Torres Moral. Doctor Esquerdo, 230. Madrid-7.

VENTAS

SAVA nueva con facilidades, también aceptaría a cambio vehículo menor. Gestoría Ronco.

PISO confort, suelos parquet, mejor sitio residencial. San Agustín, 2.

VENDO bellotas. Teléfono 3182.

VENDO carro goma, tordo preparado industria, caballo, arreos. Jesús Jolleo; Navas de Oro.

QUINIENTOS plantas chopos canadienses. José Narros; Caballar.

COMEDOR seminuevo, vendo. San Frutos, 7, 2.º, verde de 1 a 2. Teléfono 1776.

MAQUINA de cine y bar. Crispiniano Casado; Martín Miguel.

QUINIENTOS paquetes de heno, con lías. Emilio Martín, Trescasas.

PELETERIA Germana, gran surtido abrigos de pieles. Precios económicos, facilidades. Bola, 13. Sucursal, Carretas, 29, Madrid.

INCUBADORA mixta eléctrica petróleo, seminueva, 600 huevos, mitad su precio. José Zorrilla, 126, Segovia.

VENDO 2.542 pinos agotados de resina en Valdepalomares, en Valledado, Serapio Fraile.

VENDO cerdos de siete semanas. Razón: Antonio Matesanz. José Zorrilla, 34. Teléfono 3182.

VACA suiza abocada. Félix Casado, caserío de Moñivas.

VACA suiza recién parida del tercero, vende Lucinio. Lastras del Pozo.

VACA suiza abocada del segundo, vende Justo de Lucas; Torrecaballeros.

VACA abocada del segundo. Medardo Villarreal; Laguna Rodrigo.

VENDO suiza recién parida del primero con o sin chota, condiciones inmejorables. Razón, Adolfo Herranz, Migueláñez.

POLLITAS superponedoras Cefir-Cross cruce americano, todas edades. Hijos Abel González, Valladolid.

TERNEROS: Criados (sin leche) con «Papilla Lechal», Paulino Aranz, Ochoa Ondátegui, 11.

SE venden dos vacas suizas del tercero y cuarto parto, gran producción. Doroteo García, Chátin.

Información Local

5.386.187 pesetas para abono del justiprecio de los terrenos del polígono de San Millán

EL PROXIMO LUNES SERA CONSTITUIDO EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL PROVINCIAL

El próximo lunes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Casa Sindical, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, tendrá lugar el acto de constitución del Consejo Económico Sindical Provincial. El acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

CAMPAÑA PRO DAMNIFICADOS DE ZAMORA, VALLADOLID, LEON Y PALENCIA

Delegación Provincial de la Sección Femenina.—Con objeto de colaborar en lo posible a la reparación de los daños ocasionados por las inundaciones a nuestras provincias hermanas de Valladolid, Zamora, León y Palencia, la Delegación Provincial de la Sección Femenina, organiza una suscripción pro damnificados para la recogida de ropas y donativos en metálico, los cuales podrán ser entregados en dicha Delegación, Regiduría Local de Divulgación, calle de Daoiz, 10, de 10 a 2,30 de la tarde ó llamando al teléfono 1497 para pasar por sus domicilios a recogerlos.

Esperamos que esta llamada sea atendida por todo el pueblo segoviano, y contribuya con sus donativos a tan urgente fin.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda ha dispuesto se expida la orden de pago

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Juan Murillo de Valdivia, ha recibido, procedente de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, un telegrama en el que le comunica que con esta fecha ha dispuesto se expida la correspondiente orden de pago, por un importe total de 5.386.187,77 pesetas a favor del delegado provincial de la Vivienda para el justiprecio de los terrenos del polígono de San Millán.

Los dos equipos del Imperio jugarán mañana en Madrid

Mañana se reanuda la Liga de la Segunda División Nacional y en la primera Categoría Regional. El Imperio F. J. se enfrentará en Madrid al Plus Ultra en partido correspondiente a la novena jornada. Como se recordará, en el encuentro de la primera vuelta celebrado en Segovia el Imperio venció con cierta dificultad, por lo que es de esperar que las de mañana sean mayores.

El Imperio O. J. E. juega con el I. C. A. I., al que venció en Segovia fácilmente. Teniendo en cuenta que el equipo madrileño juega en su campo, el partido resultará muy igualado.

Imperio F. J.-Plus Ultra se jugará a las tres horas en Isaac Peral, 58. Imperio O. J. E.-I. C. A. I. a las 12 en Alberto Aguilera, 23.

Mañana sortearán los mozos del reemplazo de 1962

A las doce de mañana tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Reemplazo, el sorteo de los mozos del reemplazo de 1961 y agregados al mismo. A dicho sorteo podrán asistir cuantas personas lo deseen.

Venta de carne de vacuno y cerdo en puestos reguladores

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Situación de puestos reguladores y precios de la carne que registrarán en los mismos:

Cronista Lecea, 9.
Felipe II (Colonia Pascual Marín).
Plaza San José, 3 (barrio San José).
Puesto 31 del mercado de Muerte y Vida.

VACUNO
De primera, 50,70 pesetas kilo.
De segunda, 36,70.
De tercera, 24,70.

CERDO
Solomillo, 84,00 pesetas kilo.
Chuletas de lomo, 65,00.
Filetes de magro, 65,00.
Panceta, 36,00.
Tocino, 26,00.
Costillas, 30,00.
Huesos, 5,00.
Cordillos, 25,00.
Pies, 25,00.
Carne de lardo, 28,00.
Espinazo, 16,00.

En estos precios se encuentran incluidos los impuestos y arbitrios municipales.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON DAMASO GARCIA ONDERO

Que falleció en Segovia el día 14 de enero de 1961

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos Francisco, Isabel, Dámaso, María Luisa, Máxima y María del Carmen García San José; hijos políticos don José Barbero de la Serna, don Federico Lizán Gutiérrez y doña Andrea Mateos Barbero; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades que el culto que se rece el día 14, a las seis de la tarde, en las RR. MM. Reparadoras; el funeral del día 15, a las 9,30 de la mañana, en la parroquia de Santo Tomás, así como el novenario de misas que el mismo día 15 comenzará a las 8,30 de la mañana en los Reverendos PP. Misioneros, se aplicarán por su eterno descanso.

La familia agradecerá la asistencia.

Los dos equipos del Imperio jugarán mañana en Madrid

Mañana se reanuda la Liga de la Segunda División Nacional y en la primera Categoría Regional. El Imperio F. J. se enfrentará en Madrid al Plus Ultra en partido correspondiente a la novena jornada. Como se recordará, en el encuentro de la primera vuelta celebrado en Segovia el Imperio venció con cierta dificultad, por lo que es de esperar que las de mañana sean mayores.

El Imperio O. J. E. juega con el I. C. A. I., al que venció en Segovia fácilmente. Teniendo en cuenta que el equipo madrileño juega en su campo, el partido resultará muy igualado.

Imperio F. J.-Plus Ultra se jugará a las tres horas en Isaac Peral, 58. Imperio O. J. E.-I. C. A. I. a las 12 en Alberto Aguilera, 23.

TRUFA MORENO GIMENO

Mañana, a las 11, en el campo de deportes Chamberí, se celebrará un interesante encuentro de fútbol, entre los grupos de Educación y Descanso C. D. San Lorenzo y C. P. San José, correspondiente al Trofeo Moreno Gimeno.

CAMPO A TRAVES

Mañana se va a celebrar en Madrid la fase nacional del «Trofeo José Antonio Elola», de campo a través, para debutantes.

Esta importante prueba se correrá en terrenos de la Casa de Campo, y será organizada por la Real Federación Española de Atletismo y el Departamento de Educación Física de Madrid.

DE SOCIEDAD

Restablecido
Ha regresado de Madrid, donde fue para someterse a un tratamiento clínico, el ingeniero de Montes don Miguel Sainz Margareto.

El señor Sainz, que se encuentra completamente restablecido, habiéndose incorporado a sus actividades habituales, da las gracias por estas líneas a todos cuantos se interesaron por su estado de salud.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
San Francisco, 9.
Para mañana:
Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida, 2.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 681,4 mm.
Dirección del viento: SO.
Temperatura máxima: 8º.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 676,2 mm.
Dirección del viento: SO.
Temperatura mínima: 7º.

Los dos equipos del Imperio jugarán mañana en Madrid

Mañana se reanuda la Liga de la Segunda División Nacional y en la primera Categoría Regional. El Imperio F. J. se enfrentará en Madrid al Plus Ultra en partido correspondiente a la novena jornada. Como se recordará, en el encuentro de la primera vuelta celebrado en Segovia el Imperio venció con cierta dificultad, por lo que es de esperar que las de mañana sean mayores.

El Imperio O. J. E. juega con el I. C. A. I., al que venció en Segovia fácilmente. Teniendo en cuenta que el equipo madrileño juega en su campo, el partido resultará muy igualado.

Imperio F. J.-Plus Ultra se jugará a las tres horas en Isaac Peral, 58. Imperio O. J. E.-I. C. A. I. a las 12 en Alberto Aguilera, 23.

SEGOVIA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para señoritas

La Congregación de María Reparadora y San Luis Gonzaga empezará los ejercicios el día 15 de enero a las diez de la mañana.

Director, reverendo Padre Ramón María Andrés, S. J.

Pueden asistir las señoritas que lo deseen aunque no sean congregantes.

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos y dos defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: José Gabriel Belmonte y López, hijo de Pedro y Ana Ana Ester Otero y Calvo, hija de Alvaro y Eleuteria; María Azucena Prada y Sánchez, hija de Justo y María Luisa.
Defunciones: Juana Agustina Garrichátegui y de Aramendi, de 72 años; José Isaac Zamorano y de Gustin, de un mes.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 12.—Premiado con 250 pesetas, número 224. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 24.

Estrenos de cine

«LOS BALLETS DE PARIS»
Nacionalidad, francesa. Productora, Les Grandes. Projections Cinématographiques-Talma-Doper Films-Joseph Kaufman. Director, Terence Young. Dirección musical, Marius Constant. Coreografía, Roland Petit. Cámara, Henri Alekhan. Intérpretes: Zizi Jeanmaire, Moira Shearer, Cyl Charrise, Roland Petit. Presentador, Maurice Chevalier.

El mundo del ballet y el del cine son distintos, pero sin duda permiten aproximaciones en que, mutuamente puestos el uno al servicio del otro, producen obras mixtas de singular belleza. Fundamentalmente, y esencialmente esta obra sigue siendo ballet, pero el cine presta sus enormes posibilidades y condiciona la posibilidad de estos brillantes espectáculos.

El ballet tiene, quizás como uno de sus específicos más característicos, uno de los elementos básicos de toda obra de arte: la estilización. Así, en este film, todo: la danza, la música, el vestuario, el decorado, la luz, el vestuario, etc., está estilizado, con un sello peculiar en cada uno de los ballets según su distinto carácter. Podemos repetir que todo ello está resuelto con brillantez, con verdadera esplendorosa. Los intérpretes son verdaderamente buenos y los demás elementos plásticos que rodean su actuación están a la altura; sin duda los decorados merecen una especial mención en este sentido.

Esta película fue galardonada en el Festival de Venecia y en el Festival de Bruselas de 1960 y constituye un poderoso atractivo para el aficionado al ballet o a la música, o simplemente al buen cine espectáculo.—R. B.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO JUAN BRAVO
Miércoles, 17 7,30 tarde
«EL «ZOO» DE CRISTAL»
Por el TEATRO DE CAMARA Y ENSAYO DE SEGOVIA
Entradas: Planta baja Ayuntamiento, en la mañana del domingo, y 15 y 16 de 7,30 a 9,30.

Cine CERVANTES
Sábado, 7,30 y 11. Estreno
Domingo, 4,30, 7,30 y 11
LOS JOVENES INVASORES
Autorizada mayores

Cine LAS SIRENAS
Sábado, 7,30 y 11
Domingo, 4,30, 7,30 y 11
LOS BALLETS DE PARIS
Tecnirama. Autorizada

Cine VICTORIA
Sábado, 7,30 y 11
Domingo, 4,30, 7,30 y 11
UNA RUBIA PARA UN GANGSTER
Yul Brynner. Autorizada

Cine JUAN BRAVO
Sábado, 4,30 a 1. Continua
CARMEN LA DE RONDA
Programa completo:
4,30, 6,30, 9 y 11
Autorizada mayores
Domingo, 3,30, 7 y 10,30
SIMBAD Y LA PRINCESA
EL CAPITAN
Ambas en Scope color
Toleradas menores

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS
«Los ballets de París» (3). 125 m.
«Los jóvenes invasores» (3). 100 minutos.
«Una rubia para un gangster» (3). 95 m.
«Carmen la de Ronda» (3-R). 110 minutos.
«Simbad y la princesa» (2). 85 m.
«El capitán» (2). 110 m.

Bar La Estrella

comunica a sus amigos y público en general la apertura de su establecimiento.

¡ESPERAMOS SU VISITA!

BAR LA ESTRELLA

Avd. José Antonio, 44

PRECIOS BAJOS. "CONFECCIONES DIEZ"

Les ofrece esta oportunidad de compra en géneros de punto y lanas, e infinidad de artículos:

2 camisas caballero de 1.ª calidad para trabajo 135 pesetas
Lanas sport 9,80. De 4/c 8,50 pesetas

En los establecimientos de Plaza de los Huertos. Plaza de Franco y Muerte y Vida, 23.

Comerciantes de frutas suecos, en Valencia

Valencia, 13.—Han llegado a Valencia cuarenta y un súbditos suecos, comerciantes de frutas, quienes realizarán visitas en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Málaga, Madrid y Barcelona.

Un niño de 13 años estranguló a una niña de siete en CANADA

Londres (Ontario, Canadá), 13.—Un niño de trece años ha sido declarado culpable del estrangulamiento de una niña de siete y condenado a tres años de permanencia en un establecimiento correccional.

JAPON registra el más alto déficit comercial de su historia

Tokio, 13.—El ministro de Finanzas anuncia que el déficit comercial del Japón en 1961 ha totalizado 1.573.660.000 dólares el más alto de la historia de la nación.

Seguimos con nuestra gran venta de RETALES

Nuestros clientes repiten sus compras porque encuentran auténticas ventajas.

A la interesante oferta anterior que, repetimos en este anuncio, añadimos esta otra:

Paños de abrigo para señora, a mitad de su precio.

Y...

Toallas, blanco y color	9,95
Sábana curado, fuerte, matrimonio, corte	125,—
Sábana confeccionada, cama	79,75
Sábana confeccionada, matrimonio	108,75
Manta cámara grande, dos caras, tipo Palencia	125,—
Manta matrimonio cariñoso	147,50
Manta matrimonio, grande, dos caras tipo Palencia	155,—
Mantelería	75,—
Colcha guatada	375,—
Corte de traje caballero (3 metros)	625,—
Paño abrigo señora	69,75

VEA ESCAPARATES



Notas de la Región

Santander: 97 millones de pesetas jugaron el año pasado Zamora: Varias multas por romper una bombilla

VALLADOLID

En vista del éxito obtenido en los años anteriores por los actos populares organizados con motivo de la fiesta de San Antonio Abad, Patrono y protector de la ganadería, este año se ha dispuesto a organizarlos un grupo de devotos, con la aprobación y complacencia del arzobispo.

Para desarrollar el plan de actos, los organizadores se han dirigido a los ganaderos, agricultores y dueños de granjas, solicitando su colaboración y ayuda con algún donativo bien sea en metálico y, mejor, en especie, ya que será la mejor ofrenda al Santo en la persona de los necesitados; llamamiento al que los organizadores esperan confiados respondan generosamente los llamados.

SANTANDER

Los santanderinos invirtieron el año pasado en lotería, quinielas y cupón de ciegos, noventa y siete millones de pesetas, que representan catorce más que en 1960. Sólo fueron recuperados en premios 37 millones, 16 menos que en el año anterior. En lotería se destinaron 74 millones y se percibieron 27; en quinielas se jugaron 11 y se reparcieron 5, y de 12 en el cupón se recuperaron 6.

BURGOS

Bajo la presidencia del gobernador civil, ha celebrado sesión plenaria la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Quedó aprobada la propuesta del Plan de Urgencia Social de Burgos, que prevé la inmediata puesta en marcha de 108 obras cuyo presupuesto global es de 41.209.813,77 pesetas, y la distribución de subvenciones por valor de 17.500.000 pesetas otorgadas por el Gobierno a la provincia con el fin de paliar en lo posible la situación creada por circunstancias climatológicas tan continuamente adversas como las que vienen castigando a la provincia.

Las pérdidas a causa de las inundaciones en los pueblos de la provincia, se calculan en cien millones.

En las Oficinas de Correos puede usted consultar todo lo relativo a la división de Madrid y Barcelona en distritos postales. En Segovia llame al teléfono 1598

AVILA

Según datos facilitados por la Comandancia de la Guardia Civil, durante los días desde el 24 de diciembre al 8 de los corrientes, en toda la tierra de Avila no se ha producido ningún accidente grave de circulación. Únicamente en los últimos días del pasado año, en la carretera comarcal de La Horcajada, un ciclista que llevaba a su hijo en el transportín tuvo la desgracia de caerse, produciéndose ambos lesiones, por fortuna de escasa consideración.

ZAMORA

Se ha reunido la Asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Se hizo notar en el curso de esta Asamblea que el año agrícola de 1961 revistió caracteres de desastre para la economía de la provincia, pues se calculan en 700 millones de pesetas las pérdidas sufridas por los agricultores de Zamora. En la pasada cosecha, solamente de trigo se han perdido unos 280 millones de pesetas. Se había puesto la esperanza en la próxima cosecha, pero todo se ha nublado de nuevo con motivo de las recientes inundaciones.

Como justa compensación a este balance, se hace constar con satisfacción la puesta en marcha de la Mutualidad Nacional Agraria de Previsión Social, los Convenios Colectivos entre las Empresas y los trabajadores de la remolacha y la celebración de la primera Exposición provincial de aperos del campo, y sobre todo la aprobación del Plan de Urgencia Social para la Tierra de Campos.

Han sido sancionados por la Alcaldía con multa de 100 pesetas y pago de daños por romper sus hijos una bombilla del alumbrado público en la calle de Feroselle, los señores que a continuación se relacionan: Don Primitivo Vicente Calvo, domiciliado en calle Peñausende, 6 por romper su hijo Angel de 18 años; don Luis Fernández Navarro, domiciliado en calle Santiuste, 7, al intervenir su hijo José-Luis, de 14 años; don José Lobo Piriz, domiciliado en calle Peñausende, 16, ídem, ídem, su hijo José, de 17 años; don Florencio Rodríguez Lorenzo, domiciliado en calle San Francisco, 10, ídem, ídem su hijo Emilio, de 10 años; don Toribio Santos Girón, domiciliado en calle Feroselle, 116, ídem, ídem, su hijo José, de 18 años; don Anastasio Valdés, Zamora, domiciliado en calle San Antonio, 12, ídem, ídem, su hijo José, de 10 años.

Todos los días aparecen banderas portuguesas en GOA

Karachi, 13.—Los refugiados portugueses que han llegado al Pakistán procedentes de Goa, a bordo del buque panameño "Sea Ravens", informan que en aquel territorio aparecen colgadas, después de cada noche, numerosas banderas en las ramas de los árboles.

Naturalmente, se trata de banderas portuguesas, que la gente coloca en abierto desafío a las órdenes dadas por las autoridades indias.

El grupo, compuesto por 54 personas y en el que figuran tres mujeres y dos niños, ha sido autorizado a salir de Goa por las autoridades indias, debido a que se encontraban protegidos por la bandera panameña.—Efe.

Espanoles y extranjeros, la Legión os espera!

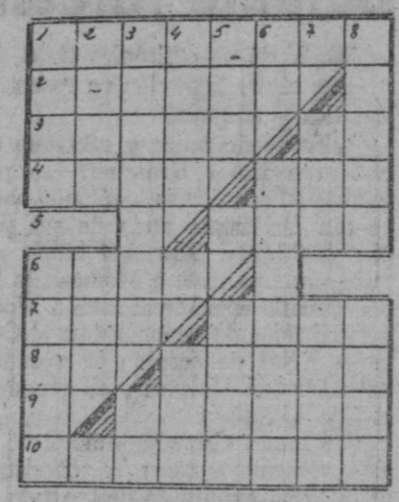
Para los Tercios Saharianos: HABER mínimo diario en mano, VEINTICUATRO pesetas, aumentando por años de servicio a 28, 30, 33 y 35. Elevados pluses por destacamento y nomadeo y 16,75 para comida. **Primas de enganche:** Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800, y por cinco, 3.800 pesetas. **Para los Tercios de Ceuta y Melilla:** HABER mínimo diario en mano: DIEZ pesetas, aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas, y 11,75 para comida. **Primas de enganche:** Las actuales para las citadas plazas.

ACUDID a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente: **MAYORES DE EDAD:** Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna. **MENORES DE EDAD:** Consentimiento paterno, materno o de tutores.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Talla mínima normal: 1,650 (puede modificarse). Ser soltero o viudo sin hijos. **Extranjeros:** En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. **INFORMAROS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL**

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 2.581



HORIZONTALES: Costados del buque por la parte interior.—2. Narración.—3. Genio enemigo de las suras. Consonante repetida.—4. Perversa. Corriente de agua.—5. Culpadas.—6. Cigarro.—7. Constelación. Sedimento.—8. Nombre de letra. Lícito.—9. Especie de brezo.—10. Peces muy comunes. **VERTICALES:** 1. Hijo de Sem. Sacerdotes del rito ruso.—2. Mueble. Gasté.—3. Dará grandes voces. Voz militar.—4. Extraña. Combate, contienda.—5. Liga. Hada bienhechora de la mitología pérsica.—6. Nota. Recolección.—7. Hueso de la pierna. Aposento.—8. Áridos. Ondas.

Solución al crucigrama número 2.580

HORIZONTALES: Motolito.—2. Atabal.—3. Tomás. Re.—4. aneN. Cea.—5. Sain.—6. Amin.—7. Res apaT.—8. Cs. Aneto.—9. Apurar.—10. Nicolasa. **VERTICALES:** 1. Mata. Arcón.—2. Otón. Mes.—3. Támesis. aC.—4. obaN. Apo.—5. Las. anuL.—6. IL. Caspera.—7. Ref. Atas.—8. Oread. Tora.

LA QUINIELA DE GERMAN ELIAS

1.ª y 2.ª División	1.ª
1 Oviedo-Santander.....	2
2 Osasuna-Valencia.....	X
3 Mallorca-Tenerife.....	X
4 R. Madrid-R. Sociedad.....	1
5 Español-At. Madrid.....	1
6 At. Bilbao-Barcelona.....	2
7 Zaragoza-Sevilla.....	1
8 Betis-Elche.....	2
9 Valladolid-Burgos.....	X
10 Coruña-Celta.....	2
11 Pontevedra-Basconia.....	X
12 Cartagena-Córdoba.....	1
13 Villarrobledo-Mestalla.....	2
14 Hércules-Granada.....	X

RESERVAS

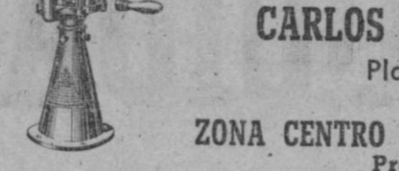
1 Málaga-Cádiz.....	T
2 S. Fernando-At. Ceuta.....	1

Abrigos Loden

Para niños de 10 a 15 años

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, 36



Aparatos NERBI

(Legalmente autorizados) Medidores para aceites, vinos, etc. ALTA CALIDAD - MAXIMA GARANTIA

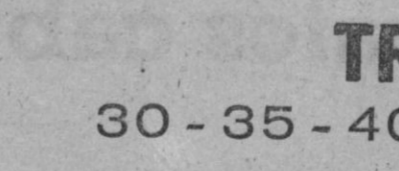
Agente exclusivo de venta en Segovia y provincia

CARLOS MUNICIO ESTEFANIA

Plaza Colmenares, 6 Distribuidor

ZONA CENTRO F. MACIAS Y COMPAÑIA, S. L. Preciados, 46. Madrid

RENAULT



TRACTORES

30 - 35 - 40 - 45 H. P.

ENTREGAS INMEDIATAS

AUTO INDUSTRIAS MARTIN

Avda. Fernández Ladreda, 14 SEGOVIA

ADIVINANZA

Número 433:

Quien son los fuelles hermanos que refrescan el calor del que da vida y vigor no son sus obras de manos que es misterio del Señor.

(Solución al núm. 432: La pieza de vidrio.)

"EL PERRO SOY YO"

En la frutería de una pequeña ciudad italiana se presenta un individuo entre maduro y distinguido.

—Quiero comprarle toda la fruta podrida que tenga y todas las hortalizas picadas—le dice al frutero.

—Comprendo—responde el frutero. Usted va a ir esta noche a la ópera y quiere llevar provisiones para obsequiar a esa especie de can que dice que canta. Yo también iré ¿No canta "El trovador"?

—En efecto, canta "El trovador", pero en el resto se equivoca. El can que canta soy yo.

ANTIGÜEDAD DE LAS MEDIAS

En muchos libros se asegura que los antiguos no usaban medias y que la fabricación de tejidos de punto era desconocida hasta principios del siglo XV. Pero ambas afirmaciones son equivocadas, pues se ha probado la existencia de esta parte del traje por unas medias de punto que se encontraron en una sepultura egipcia y que se conservan en la actualidad en el museo del Louvre de París. Estas medias son cortas como calcetines y están tejidas con mucho arte. El material es lana, que debió ser blanca en su tiempo primitivo, aunque ahora tiene un color oscuro. El tejido es apretado y elástico y bastante grueso. Las plantas tienen la forma de las que ahora usamos, y estaban muy bien hechas. La punta del pie, sin embargo, es diferente de las modernas, porque termina en dos especie de tubos que parecen los dedos de un guante.

La razón de esto debe ser que las medias estaban hechas para andar con sandalias y era necesario tener el dedo pulgar libre para engancharlas en él.

PICASSO

En un bar brindan por el próximo matrimonio de un amigo varios compañeros de trabajo. Le preguntan: —Eueno, dínos cómo es tu futura mujer.

—Una maravilla—responde—. Pero esperad, ahí viene a reunirse conmigo.

Entonces entra la futura. Tiene la nariz de lado; la boca, torcida; las orejas, enormes y despegadas, y el pelo parece hecho de hilos de acero.

Los amigos miran a la futura esposa. Luego a él. Entonces el futuro esposo comprende y exclama: —¡Ah, bueno! Si a vosotros no os gusta Picasso...

LA HORA CAMBIA

Es algo estúpido estar mirando o preguntando con frecuencia la hora que es. ¿Para qué? Se trata precisamente de una cosa que cambia a cada instante.

Una banda de contrabandistas de piedras preciosas, desarticulada en ITALIA

Roma, 13.—La Policía ha revelado haber puesto fin a las actividades de una banda dedicada al contrabando de piedras preciosas, cuyos miembros consiguieron pasar de contrabando a Italia rubies, esmeraldas, zafiros, topacios y perlas cultivadas por valor de 253 millones de liras.

Han sido detenidos dos iraníes, dos israelíes y dos indios, todos ellos residentes de Milán. Les fueron confiscadas piedras preciosas por valor de 40 millones de liras.—Efe.

Embriaga a su hija y luego la hizo caer al río, en Granada

Estaba completamente bebido

Granada 12.—Frutos Expósito Esteso, de 32 años, que habita en el barrio del Zairín, se llevó esta tarde a su hija de seis años, Dolores Expósito Rodríguez, y le hizo beber vino, hasta que la criatura se sintió enferma. La pequeña comenzó a vomitar, y para que se limpiara, el padre la llevó junto al río Monachil, que pasa por el citado barrio, el padre le dio un empujón y la hizo caer al agua. Unos soldados acudieron a tiempo de socorrer a la niña y detuvieron al desnaturalizado padre, que estaba completamente embriagado. Fue entregado por los soldados a un inspector de Policía, quien en un coch traslado primeramente a la chiquilla a la casa de socorro y después al padre a la Comisaría.

Es da la circunstancia de que la madre se encontraba ausente, porque es la única que trabaja en la casa para mantener a sus cuatro hijos el menor de ellos de tres meses de edad. Frutos enviado en la bebida, perdió no hace mucho tiempo su empleo y en la actualidad trataba de separarse de su esposa.

Programa de Televisión para el domingo y el lunes

Sobremesa	
3,00	Apertura y presentación.
3,02	El día del Señor.
3,20	Teledrácula.
3,35	Noticiero de hoy.
3,40	Otro tiempo.
3,55	Melodías que triunfan.
4,10	Sesión de tarde.
5,30	Cierre.
Infantil	
6,00	Apertura y presentación.
6,02	Marionetas de Herta Frankel.
6,25	Seguimos con cine.
6,35	Matriculá de honor.
7,05	Rin-Tin-Tin.
7,30	Cierre.

Noche	
7,30	Apertura y presentación.
7,32	Huckleberry Hound.
8,00	Domingo, edición extra.
8,30	El desafío del hombre.
9,09	¡Gane su viaje!
9,30	La quiniela.
9,35	Los cuatro hombres justos.
10,05	Partalla deportiva.
10,20	Cine Club Musical.
10,30	Gran parada.
11,30	Telediario.
11,45	Versos a medianoche: "Romance de la rosa", de Victoriano Crémer.

Momento musical: "Mar en calma y viaje feliz", de Mendelssohn. Recuerda... Cierre.

PARA EL LUNES

Sobremesa	
2,30	Apertura y presentación.
2,32	Panorama.
2,45	El cine.
3,00	Telediario.
3,25	El tiempo.
3,30	Con la verdad por delante.
3,40	La tortuga perezosa.
4,10	Por tierras de España.
4,20	Cierre.
Noche	
7,00	Apertura y presentación.
7,02	Escuela TVE I.
7,30	Escuela TVE II.
8,00	Universidad de TVE.
8,30	Aula I: La filosofía y el deporte, por don Anselmo Romero.
9,00	Aula II: La escultura renacentista, por don Antonio García Bellido.

8,30	Estilo.
9,00	Primera División.
9,25	El tiempo.
9,30	Telediario.
9,45	Fiesta brava.
10,00	El tribunal de la historia.
10,30	El cine en casa.
11,30	Telediario.
11,45	Versos a medianoche: "Respuesta a Verlaine", de Rubén Darío.
Momento musical: "Sonata, de César Frank. Recuerda... Cierre.	



Pantalla de la Televisión Española Distribuidor provincial

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Servicios de asistencia técnica garantizado

Av. Fdez. Ladreda, 6, Telf. 26-12.

Estudio de la propaganda y colocación del calzado español en el extranjero

Madrid, 13.—En el Sindicato Vertical de la Piel se han reunido las Juntas Nacionales de Comercios de Calzado Interior y Exterior, con el fin de examinar los temas incluidos en el orden del día por la Comisión de Racionalización de la Intershoe, en sesión que tendrá lugar en Francfort (Alemania) el próximo día 19, y a la que asistirá una Delegación española.

En esta reunión se sentaron los criterios sobre los que la Delegación sindical española deberá fijar sus posiciones en la citada Comisión, en el sentido de conseguir dimensiones únicas internacionales para embalaje y un sistema también único para etiquetas sobre características que han sido fijadas en principio.

Por lo que se refiere a publicidad, en común se debatió ampliamente este tema, y se convino en la necesidad de encontrar un sistema publicitario que aumente los sectores consumidores, señalándose entre los posibles una campaña publicitaria patrocinada por un organismo internacional, a través de las entidades nacionales correspondientes.

En lo referente a la organización de empresas, se acordó que la Delegación española establecerá los debi-

dos contactos con las Delegaciones extranjeras que asistan al Congreso con el fin de obtener amplia información sobre los más modernos métodos de organización interna de las empresas comerciales, a fin de abaratar los gastos de organización y facilitar las ventas a mejores precios.

SANATORIO PSIQUIATRICO «SANTA JULIA»
 Director: Dr. VARELA DE SELJAS
 Psicosis - Neurosis - Depresiones
 Curas de desintoxicación y deshabituación alcohólica
 Asistido por religiosas
COMANDANTE FRANCO, 21. MADRID
 Teléfono 259 06 48. (C. S. 17.490)

De Gaulle prohíbe cualquier acción encaminada a considerar a la O. A. S. como rebelde en guerra contra el Gobierno

No habrá guerra civil en Francia, dice la O. A. S.; pero sí contra los comunistas

Argel, 12.—Un folleto editado por la O. A. S., y que circula hoy por esta capital, afirma que «no habrá guerra civil en Francia, como temen algunas personas». Pero añade: «Habrá, sí, guerra sin cuartel entre la O. A. S. —que agrupa a todos los franceses interesados en los destinos de su patria— y las organizaciones comunistas, cuyos agentes extranjeros, combatiendo contra Francia, se han separado de la comunidad nacional».—Efe.

DRÁSTICAS MEDIDAS PARA COMBATIR EL TERRORISMO

París, 12.—El Gobierno proyecta drásticas medidas para combatir el caos y el derramamiento de sangre en los disturbios de Argelia. El que el número de muertos alcance la cifra de 179 personas, entre europeos y musulmanes, en lo que va de año, motiva que muchos funcionarios franceses estén profundamente preocupados ante la posibilidad de que los actuales chispazos aislados de violencia puedan desembocar en una guerra civil declarada en el ensangrentado territorio argelino.

Michel Debré ha conferenciado ur-

gentemente con el ministro para Asuntos de Argelia, Louis Joxe, esta misma tarde. Por su parte, el ministro de Defensa, Pierre Messmer, que se encuentra en Argelia, está estudiando un incremento en las medidas de seguridad, entre las que se esperan un notable fortalecimiento del Ejército y de la policía en Argel, Orán y otras ciudades, así como el acentuamiento de las campañas contra la O. A. S.

A pesar de ello, se tienen fundadas noticias de que el general De Gaulle ha prohibido cualquier acción encaminada a considerar a la Organización clandestina como un equipo rebelde en guerra abierta contra el Gobierno.—Efe.

LA UNION SOVIETICA POR DENTRO

"Basta ya con haber desenterrado a Stalin. No hay por qué hacer de Molotof un cadáver ambulante", dicen los hombres del partido a Kruschef

Washington.—(Crónica C. A. M., especial para nuestro diario.) Esa súbita aparición en escena de Molotof es un índice tan sólo. Lo interesante, sin duda, es saber lo que significa y anuncia.

—¿Es dueño único y soberano del poder en Rusia Kruschef?—se pregunta—. En ese caso, ¿cómo se vuelve tan fácilmente atrás de sus propias decisiones? Kruschef había atacado violentamente a Molotof, le había llamado estentóreamente a Moscú y solemnemente anunció ante el Congreso XXII de octubre su voluntad de hacer con Molotof y su grupo un castigo ejemplar.

Tres meses después, Molotof no ha sido obligado a hacer la autocritica, ni se le ha expulsado del partido, ni se le ha castigado y, a pesar de que la cabeza le olía a pólvora, vuelve a su puesto de Viena, como si nada hubiera pasado.

¿Cómo se explica esto?

KRUSCHEF CALLA

Kruschef pudiera explicarlo todo. Y sin embargo, calla no obstante su locuacidad natural, rayana en pura verborrea.

La primera razón que salta a la vista es que Kruschef no es tan dueño único y absoluto del poder, como aparece a primera vista.

—Basta ya con haber hecho ese macabro desenterramiento de Stalin en los días del Congreso. Ahora, no vamos a hacer con Molotof un cadáver ambulante ni dentro ni fuera de Rusia—insisten sus amigos.

En cuanto a la posibilidad de aplicar la pena de muerte, parecía ésta indicada dada la gravedad de los cargos que se le hacían. Sin embargo, en reunión de lobos de la camada roja, sobre el cadáver de Beria, se llegó al acuerdo de que por grandes que fueran las diferencias entre los jerifaltes rojos, se respetarían las vidas y no habría lugar a nuevas ejecuciones.

Quedaba la expulsión del partido. Y para esto ha habido también dificultades: Mikoyan ha intervenido reclamando moderación.

Y lo mismo ha hecho el segundo de a bordo actualmente, Koslof.

Han sido estos dos los que han impedido a Kruschef llevar ese caso hasta lo que hubiera sido su desenlace lógico y normal.

RAZONES DE CONVENIENCIA

Se buscan otras razones de conveniencia.

Nada demuestran éstas, pero vienen bien para explicar esa indulgencia de Kruschef después del brutal asedio del grupo antipartido. Estaba éste formado por los que en junio de 1957 intentaron alejarlo del poder: formaban ese grupo Malenkof, Kaganovitch, Bulganin, etc.

Ahora bien, esas razones posibles de la nueva actitud pueden ser las siguientes:

—De esta forma, en un asunto sin grandes peligros, Kruschef demuestra su espíritu liberal.

—Complace así a la China y hasta a la misma Albania: el recuerdo a Stalin, a sus hechos y a sus más mínimos gestos, perdura en Pekín y de rechazo en Albania. Con esta in-

dulgencia se evita agravar la crisis chino-soviética.

—No se debe olvidar a la opinión rusa: está muy lejos de haber seguido esta a Kruschef, por el camino de la desestalinización, sin reservas y grandes resistencias.

SON FRECUENTES ESTAS CONTRADICCIONES

Rusia nos tiene hechos a estas contradicciones internas. Y no debemos, por tanto, darle más importancia. Es cierto que se había anunciado su liquidación futura y que se le había dado hasta un sucesor en su puesto de Viena. Pero ya a final de año había aparecido Molotof sonriente entre los dirigentes rusos y hoy, ahí está, silencioso pero descansando, volviendo a ocupar su puesto.

UBALDO DE LEÓN

Ha quedado desierto el premio nacional de pintura

Madrid, 13.—El concurso nacional de escultura del presente año, cuyo tema era una escultura para jardín de un centro docente, con un premio de 15.000 pesetas, ha sido adjudicado a don Francisco Aparicio por su trabajo denominado «Pícola». El accésit, de 7.000 pesetas, se otorgó a don Lorenzo Prechilla por su trabajo «Relieve».

El premio del concurso nacional de pintura, sobre tema religioso, dotado con 10.000 pesetas, ha sido declarado desierto. También se declaró desierto el accésit de 5.000 pesetas.

Las órdenes relativas a los fallos de estos concursos, del Ministerio de Educación Nacional, se publican hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

La Semana Santa, tema de la campaña nacional litúrgica para este año

Madrid, 13.—Se han reunido los representantes de las Comisiones diocesanas y de las Ordenes y Congregaciones religiosas que laboran por la pastoral litúrgica en España.

Dos han sido los objetivos principales de esta asamblea: la revivificación de las Comisiones diocesanas y de religiosos y, por otra parte, el estudio y resolución de una campaña nacional para 1962.

Cuatro sesiones han estado dedicadas al estudio del primer problema. Según se especificó, la pastoral litúrgica ha experimentado en España un avance en extensión, aunque no en intensidad. Formas de participación litúrgica, como el diálogo con el sacerdote, el comentarista litúrgico, los cánticos, las posturas uniformes de los fieles, antes raras, son ya de uso corriente en todas partes; sin embargo, falta todavía una labor pastoral inteligente, previsor y continuada.

El segundo objetivo ha sido la programación de una acción general y conjunta de todas las diócesis en vista a una campaña nacional litúrgica para 1962. Se trata de poner en movimiento a todas las Comisiones para obtener unos logros pastorales concretos en el tema de esta campaña que será sobre el mayor conocimiento y participación en la liturgia de la Semana Santa.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

D. VIDAECHEA
 Médico-oculista
 Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
 Colón, 1
 Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
 Teléfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

EUGENIO MANZANARES
 Cirujano
 Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X Ultrasonidos.
 Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5 Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

B. BARAHONA
 Médico-oculista
 Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Plaza de los Huertos, 2. Tel. 17-46

JESUS H. CANO
 Médico oculista
 Oftalmólogo del Estado, forense y médico de Casas de Socorro, por oposición
 Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6 Av. Fernández Ladreda, 12. Segovia
 Teléfonos 38-69 y 27-13

DR. L. PEREZ CASANOVA
 Partos y enfermedades de la mujer
 Rayos X
 Plaza del Corpus, 2, 2.º Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

M. HERRERO MARTIN
 Especialista en niños. Rayos X
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Plaza del Corpus, 7, pral. B
 Teléfono 18-41 Segovia

SAMUEL BORREGON
 Aparato digestivo. Rayos X
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
 Teléfono 13-24
 San Francisco, 36, 2.º Segovia

F. MAROTO GRANDE
 Garganta, nariz y oídos
 Consulta: De 10 a 11 de y 4 a 6 Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B.—Segovia
 Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

PAULINO SEISDEDOS
 Cirugía general. Traumatología
 Consulta a la 1 y a las 4 Marqués del Arco, 36, 2.º Telf. 3721 Segovia

Empieza el lunes próximo!!
NO SE LO PIERDA
 Llegó lo que todos esperaban

Ya está aquí la
FAMOSA LIQUIDACION de
Calzados Los Chicos

JUAN BRAVO 32

Zapatos niño 3 duros
 Zapatos señora . . 10 duros
 Zapatos caballero 15 duros

Vea nuestros escaparates
 Mañana Gran Exposición
 Liquidamos también modelos de artesanía

Este año superamos todos los «records» de economía



Agricultura y Ganadería

PERSISTE LA PARALIZACION EN EL MERCADO DE PIENSOS DE NUESTRA CIUDAD

Ha pasado otra semana sin que se produjese ninguna novedad en el horizonte del mercado de piensos de nuestra ciudad, así como en el mercado nacional. El ambiente del jueves en el Azoguejo continuó siendo de paralización y de absoluta desgracia por parte de la demanda, sin que la posesión, por su parte, abandone las cotizaciones de 24 duros para el grano y 5,30-5,40 para la algarroba, que vienen siendo los habituales.

Siguen caros los corderos y el porcino cebado

Abundancia de pastos en Extremadura y Andalucía

En general está perfilada una buena primavera de hierba

Si desde Jaén nos dicen que la ganadería tiene todo lo que quiere comer en el campo, con la ventaja de no pasar frío—aunque sigue sin poder entrar en algunos parajes porque el agua cubre los barbechos—, es fácil deducir cuál es la situación al respecto en el resto de Andalucía y en Extremadura. Desde esta última región llegan hasta nosotros las más favorables impresiones, lo que se traduce en un fortalecimiento de los precios de los corderos, precios que ya hemos indicado que son mucho más elevados que los que regían el año pasado. Esto pudiera crear dificultades para la salida de esa clase de ganado, puesto que si no ceden las pretensiones en origen, el sector consumidor no podrá mantener la demanda en el alto grado que requiere la creciente oferta.

Hacia una avicultura rural productiva. - I

El número de gallinas corraleras en España es, actualmente, de dieciocho millones

Como cada una malgasta 32 pesetas, la pérdida que ocasionan a la economía nacional se eleva, en total, a 576 millones de pesetas

Es del mayor interés para la economía del país y para la de los particulares, que la avicultura rural en su forma tradicional desaparezca. La avicultura de corral, con aves de raza desconocida, cuidadas según métodos antiguos, es un negocio que ocasiona pérdidas. Las cifras nos lo demuestran sin lugar a dudas; he aquí los datos valorados según los precios actuales del mercado: una gallina de corral consume al año una fanega de grano aproximadamente, valorable en 200 pesetas. Su producción puede establecerse en 84 huevos, que vendidos a 24 pesetas la docena, importan 168. Hay una pérdida de 32 pesetas por ave y año.

Estadísticas recientes revelan que el número de gallinas corraleras existentes en España es de 18 millones, como cada una malgasta 32 pesetas, resulta que la avicultura de corral en conjunto ocasiona a la economía nacional una pérdida de 576 millones; si contamos gastos de incubación, cría y recría (que son superiores al valor de la gallina en carne) así como los medicamentos, mano de obra e instalaciones y descontáramos las pérdidas de mortandad y por el descenso de puesta que la gallina acusa cuando se la explota durante varios años, como ocurre de hecho en este tipo de explotaciones, obtendríamos una cifra de pérdidas no inferior a los mil millones al año.

Es cierto que en muchos casos las gallinas del terreno han sido sustituidas por aves de razas selectas, Leghorn sobre todo, pero esto no cambia la situación, pues si bien éstas alcanzan una producción mayor, también son más sensibles a las condiciones adversas que la gallina ha de soportar en los corrales: pienso inadecuado, humedad y frío principalmente. Queda claro pues que la avicultura de corral debe ser suprimida o sustituida totalmente; no basta mejorar la raza o los piensos o la instalación, es preciso renovarlo todo.

CONSULTORIO SOBRE LA MUTUALIDAD AGRARIA

La puesta en marcha de la Mutualidad Agraria dará lugar, sin duda, durante esta primera etapa, a variedad de casos concretos que precisen de una orientación o aclaración especial. Por esta causa, EL ADELANTADO DE SEGOVIA, en colaboración con la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, iniciará la publicación de un consultorio de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, donde se irán contestando, semanalmente, cuantas consultas se formulen en relación con dicha Mutualidad, tanto en lo que se refiere a empresas como a mutualistas.

Parece que el olivar no ha sufrido daños en JAEN

Aún queda bastante fruto por recoger y no ha variado el precio del aceite. No ha variado de precio el aceite, según informaciones recibidas desde Jaén. Y por cierto que nada se nos comunica sobre daños en el olivar, contrariamente a lo sucedido en Córdoba y Sevilla. Aún queda bastante fruto por recoger en aquel gigante oleícola, debido a las pasadas lluvias que han perturbado mucho ese trabajo. Se da la circunstancia de que este año se efectúan muchas compras de aceituna, ya recogida, en el mismo olivar, pagándose al contado entre 5 y 5,60 pesetas el kilo, según clase del fruto y situación del paraje. También son muchas las compras efectuadas por fabricantes, pagando asimismo al contado. Los olivicultores no dudan ni un momento. Prefieren ese sistema porque, según ellos, la liquidación de la aceituna en las almazaras se «estira» hasta casi enlazar con la siguiente cosecha. Dejanos constancia de que siguen vigentes los precios de garantía de 1960: oliva hasta 1,5 grados de acidez; 18,50 para el de 15 a 3 grados, puesto que no han sido aceptados los de 24,50 y 23,50, respectivamente, propuestos por el Sindicato del Olivo.

mo los medicamentos, mano de obra e instalaciones y descontáramos las pérdidas de mortandad y por el descenso de puesta que la gallina acusa cuando se la explota durante varios años, como ocurre de hecho en este tipo de explotaciones, obtendríamos una cifra de pérdidas no inferior a los mil millones al año.

Algunos de los que han tenido gallinas en régimen de corral ya se han percatado de los hechos citados, así como de la rentabilidad de la gallina de raza selecta adecuadamente explotada; testimonio de ello es la notable expansión de la avicultura de granja en el medio rural; vemos algunas cifras: un pueblo de 200 vecinos que hace diez años contaba con una sola granja, tiene actualmente 30 y un censo de 7.000 aves; otro de mayor población, también de nuestra provincia, cuenta actualmente con 60.000 gallinas aproximadamente y un buen número de pollos para carne.

No ha llegado, ni mucho menos, al máximo esta expansión avícola rural y es de esperar que en el futuro siga creciendo; las ventajas consiguientes al desarrollo de la avicultura rural de granja son principalmente las siguientes: —desaparición de la ruinosa gallina corralera. —posibilidad de mayor consumo de huevos por parte de las familias rurales, que es francamente bajo durante los meses en que la gallina de corral «muda» o interrumpe la puesta, y sobre todo. —incremento de los ingresos de los hombres del campo que, por el bajo rendimiento de la tierra y en pueblos no agrícolas, por la depresión del comercio y la industria, son insuficientes en muchos casos.

Importaciones de ejemplares selectos para la mejora ganadera

El Ministerio de Agricultura de acuerdo con sus programas de mejora ganadera, va a realizar próximamente importaciones de ejemplares selectos con «pedigree» de las especies y razas que se indican: vacuno, «frisona» y «suiza parda», procedencia Holanda y Suiza, respectivamente; ovino, «merino precoz», origen Francia o Portugal, y «dandschaff» y «ceidschaff», procedencia Alemania; porcino, de las razas «large-white», «large-black», «landrace» y «wessex», origen Inglaterra.

Los ganaderos interesados en la compra de uno o más ejemplares de dichas razas, de los cuales habrán de hacerse cargo en frontera española, deben dirigirse a la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera —Ministerio de Agricultura—, paseo de Atocha, 1, Madrid, en escrito en el que se haga constar los siguientes datos: nombre y apellidos del peticionario, dirección, situación de la finca donde radica la explotación, ganado que actualmente posee y ganado que desea adquirir, señalando sexo, edad y número de ejemplares.

Las solicitudes, para ser admitidas, deberán tener entrada en la Secretaría de la Junta antes del 15 de marzo próximo.

La situación presente no es ciertamente favorable; el bajo precio de los huevos ha hecho disminuir los beneficios de los granjeros en forma considerable. Ello es causa de que las granjas rurales atraviesen un momento difícil. A nuestro juicio esta situación puede ser superada mediante una acción inteligente de los propios avicultores. En un próximo artículo trataremos este asunto.

COMPRA DE CORDEROS Y CERDOS

Podría decirse que en el orden mercantil, el mayor interés se centra en la campaña de corderos y en la del porcino para sacrificio. Hemos dejado atrás las fiestas navideñas, durante las cuales las cosas se descabían bastante, pero no apreciamos indicios de moderación en los índices de cotizaciones. Acerca de este asunto hemos formulado consideraciones en crónicas anteriores señalando que, contra lo que se pudiera suponer en el ámbito ganadero, está escondido un peligro en esa euforia en que se desvenciven actualmente. Y «La Gaceta Rural», publicación que se significa por estar alineada junto a los intereses pecuarios, decía en su número del 3 de enero: «En contra de lo que pudiera esperarse y de los altos precios a que se están vendiendo los corderos, las perspectivas de la próxima campaña no pueden ser optimistas. El censo ovino español ha crecido este año—suponemos que se refiere a 1961—, los pastos son abundantes y la paridera se ha desarrollado en las condiciones más favorables. No sería de extrañar que el número de corderos disponibles se acercase mucho a los seis millones de cabezas.»

Nosotros venimos sosteniendo en estas columnas que oscilarán entre 5.500.000 y 6.000.000.

Y añade: «Es cierto que los precios se han modificado de una manera sensible. Los corderos pascuales, que el año pasado por estas fechas valían de 38 a 48 pesetas kilo, están valiendo en el matadero de Madrid de 50 a 55; doce pesetas más caros, y unas seis pesetas más caros están este año los corderos lechales. Esto indica que los precios actuales han reducido la demanda, que han salido pocos corderos y que existen muchos. El que se estén haciendo cotizaciones en el campo de más de 12 pesetas libra, en vivo—de 12 a 12,50 registrábamos nosotros la semana pasada por lo que se refiere a Extremadura—, es un dato que no nos debe inducir a error, puesto que, si por una parte, con esos precios es de esperar una gran oferta de corderos por parte de los ganaderos, que ven que el precio es aceptable, no es tan seguro que la demanda pueda absorber cantidades muy superiores a las que por aquellas fechas salieron el pasado año; y a precios más caros, los ataques serán mucho más fuertes de lo que fueron durante la campaña pasada.»

Y termina haciendo suyo nuestro punto de vista, ya conocido de nuestros lectores: «Antes de que la alegría y la euforia de los primeros pasos con precios altos nos hagan entrar de lleno en el punto crítico, convendría adoptar las normas reguladoras de la campaña, sean éstas cuales fueren—las del año pasado dieron resultados aceptables, a pesar de lo tardío de su aplicación—, para que todos los sectores que intervienen en el mercado del cordero sepan a qué atenerse y hacer sus cuentas con la suficiente antelación.»

OTRAS COTIZACIONES. Desde Ciudad Real se nos informa al respecto que el lechal sigue con sus invariables 42 pesetas kilo encabritado. La vaca y la ternera fueron deslazadas en las pasadas fiestas por los pollos y los conejos. En Alcázar, el pollo se ha vendido a 68 pesetas kilo, al detall; la gallina a 60, y el conejo campero a 56. En Ubeda, las cotizaciones del borrego van desde 24 a 25 pesetas kilo en vivo. En Medina del Campo, el pasado domingo, los lechales entre 34 y 35,50 pese-

tas kilo en vivo, y los corderos desde 18 en adelante. Por lo que se refiere a porcino de sacrificio, Alcázar de San Juan menciona precios de 37 a 88 pesetas kilo en vivo, para el de la comarca, habiendo cedido algo el murciano, para el que rige aproximadamente esa misma cotización, pero añadiendo portes—unas dos pesetas por kilo—. En la provincia de Jaén, el índice medio es de 34 pesetas en vivo, mientras que en el resto de Andalucía y en Extremadura, siguen situados por encima de las 35 pesetas arroba, registrándose incluso contratos a 370 para los cebados con pienso.

La situación en cuanto a disponibilidad de hierba en Castilla la Nueva y Castilla la Vieja es, como puede suponerse, menos favorable que en las regiones antes mencionadas, y lo mismo en la cuenca del Tajo que en las del Duero y Ebro, el pastoreo se ve más perturbado por el tiempo, haciéndose necesario complementar en estable la alimentación de los rebaños. Pero sin excepción, las impresiones coinciden en que sigue mostrada una buena primavera de pastos, como corresponde o debe corresponder a los otoños e inviernos suaves y húmedos. Por lo que a las zonas del Cantábrico se refiere, el panorama herbáceo ha continuado mejorando.

Continúa firme e inalterable el precio del VINO en La Mancha. Y puede esperarse orientación alcista. El mercado manchego no ha entrado en la fase de tregua que cabía esperar después de la mucha actividad mercantil que se ha desplegado en los días grandes prenavideños. Hemos presenciado en Alcázar de San Juan la adquisición de buenas partidas de blanco a 23,50 pesetas grado y hectolitro —¡alrededor de 2,82 pesetas el litro, señores!—, precio que de momento parece firme e inalterable. No se piensa que por ahora los mostos vayan a la baja, a menos que súbitamente se produzcan contingencias excepcionales. Más se puede esperar orientación alcista, pues estamos en la fase de trasiego para la conservación de los caldos con vistas al verano. El alcohol se vende a 27,25 el litro, si se paga al contado. El vinagre se mantiene a 42 pesetas arroba, en almacén.

AYUNTAMIENTO DE ADRADOS. Subasta de resinas. A las doce horas del día 29 de enero de 1962 tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de los aprovechamientos de resinas del monte de estos propios número 6, denominado «Pinar de Arriba», y año forestal de 1961-62. Número de pinos a resinar, a vida, 7.081; a muerte, 2.061 caras. Tasación, 281.297,11 pesetas. Precio índice, 330.556,53 pesetas. La admisión de pliegos, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina hasta las 13 horas del día 27. Las demás condiciones, ver el «Boletín Oficial» de la provincia, número 2 del día 3 de enero de 1962. El alcalde, Modesto Para.

AVICOLA REGIONAL NAVARRA

conserva con creciente interés su lote de reproductoras LEGHORN que han mantenido en alto el prestigio de esta granja. Asimismo disponemos de híbridos (cruce LEGHORN-RODE) de buen rendimiento para carne y puesta. Tel. 11. JUARTE. PAMPLONA

¡Ganadero! ¡Avicultor!

OIGA

Por Radio Segovia los domingos, 1,30 tarde los miércoles, 8 noche el programa «SEGOVIA AVICOLA Y GANADERA»

AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS: puesta «JARAMA 711» carne «JARAMA 311»

CONSULTE RENDIMIENTOS • GOYA, 102 MADRID • TEL. 2565705

SANDERS

hará su ganado más productivo

SANDERS, es la solución para hacer más productivos sus pollos, gallinas y patos, pues cuenta con un alimento especial para cada edad y tipo. SANDERS, fabrica Piensos Complementos y Alimentos Complementarios para ponedoras, reproductoras, pollitos para producción de carne, aves al engorde y en muda.

SANDERS

un alimento para cada uno, una marca para todos.

FABRICANTE - CONCESIONARIO

Sucesor de Benjamín Sánchez Herrero

Los Molinos, 12 - Tel. 2100 - SEGOVIA

TRACTORES MASSEY - FERGUSON

con motor PERKINS DIESEL Sistema hidráulico Ferguson

de 25-37 y 56,5 HP. Nuevos precios, reducidos. Agente exclusivo para Segovia: AGRO MAQUINARIA AGRICOLA Corpus, 8, Segovia Telf. 23-53

Acuerdos del Consejo de ministros

Nueva escala de «puntos» en el nuevo régimen de Ayuda Familiar

(Viene de la página 8)

general de Movilización y Reclutamiento del Ejército al teniente general don Miguel Rodrigo Martínez.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de teniente general al general de división don José Héctor Vázquez.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de división al general de brigada de Artillería don Constantino Lobo Montero.

Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, a generales de brigada y de Estado Mayor, Infantería y Artillería, respectivamente, a los coroneles de dicho Cuerpo y Armas don José Ruiz Fornells Ruiz, don Carlos Ruiz García y don Cesáreo Martín Alonso.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel del Cuerpo de Sanidad Militar don Mariano Madruga Jiménez.

Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco de segunda clase, pensionada, al teniente coronel de Artillería del S. E. M., don Juan Montenegro de Irizar.

Decreto por el que se concede a doña Ursula Serra Astrain, transmisión de la pensión causada por el teniente del Anna de Aviación don Carlos Mendicuti Serra.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval de Instrucción de Cartagena al contraalmirante don Alvaro Guitián Vieito.

Decreto por el que se nombra director de la Escuela de Guerra Naval, al contraalmirante don Alfonso Colomina Botí.

Decreto por el que se nombra segundo jefe del Estado Mayor de la Armada y jefe de la Agrupación organizadora de dicho Organismo, al contraalmirante don Antonio Blanco García.

Decreto por el que se nombra jefe del sector naval de Málaga, al contraalmirante don Ricardo Calvar y González-Aller.

Decreto por el que se asciende al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Manuel Aldereguia Amor, y se le nombra jefe de la Agrupación operativa del Estado Mayor de la Armada.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Bases de Ordenación Bancaria.

Decreto-ley por el que se declara

exenta de los impuestos sobre el gasto la importación de determinados vehículos para su utilización en la Feria Internacional del Campo.

Decreto-ley sobre actualización de las pensiones de Clases Pasivas y formación de una estadística general mecanizada de concesiones de haber pasivo.

Decreto por el que se modifica el párrafo tercero del artículo cuarto del decreto de 21 de mayo de 1943, que regula las funciones de las agencias de Aduanas.

Decreto por el que se señala la cifra total de créditos para el desarrollo del plan de renovación y aumento de la flota pesquera y se dan normas para su concesión.

Decreto sobre mecanización de la contabilidad de gastos públicos.

Decreto por el que se dispone que el impuesto sobre el gasto que grava la fundición de estaño sea exigido de los fundidores.

Decreto por el que se modifican los derechos fiscales a la importación, aplicables a las partidas que se indican del vigente Arancel de Aduanas.

Decreto sobre adquisición de bombos con destino a la Lotería Nacional.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Informe sobre la gestión de los gobernadores civiles, restantes autoridades y servicios de otros departamentos en las provincias afectadas por las últimas inundaciones y estimación inicial de los daños sufridos.

Informe sobre visita a Las Hurdes y realizaciones programadas.

Decreto por el que se aprueba la incorporación de los términos municipales de Ellar y Taltendre y Orden al de Bellver de Cerdeña (Lérida).

Acuerdo sobre asignación de viviendas al Patronato del Santo Angel de la Guarda.

Obras Públicas.—Decretos sobre materias de la competencia del Departamento (dos de Ferrocarriles, tres de Obras Hidráulicas y tres de Puertos).

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto sobre Agrupaciones escolares y Direcciones de grupo escolar.

Decreto por el que se establece una indemnización a favor del personal de Formación Profesional Industrial que cese en su cargo por supresión del Centro.

Decretos sobre declaración de monumento histórico artístico a favor del conjunto de ruinas del poblado prehistórico de S'Illo, en el término municipal de Descardazar (Mallorca) y de paisaje pintoresco a favor del paso o estrecho de Collegat, en la comarca de Pallarés (Lérida).

Decreto de exención de aportación para construir edificios escolares en diversos Ayuntamientos de las provincias de Badajoz, Cuenca, Murcia y Orense.

Decretos de declaración de interés social de obras para la construcción de determinados edificios para Institutos y escuelas de Enseñanza Media y de clasificación como colegios reconocidos de grado elemental o superior a centros privados de enseñanza.

Decretos de reconocimiento como centros no oficiales de Formación Profesional Industrial de las escuelas municipales «Serrit y Bonasterex» y «Juan Manuel Zafra», de Barcelona; el Taller-Escuela Sindical «Felipe Solís Villechenons», de Cabra (Córdoba); la Escuela de Aprendices de «La Hispano Aviación, S. A.», de Sevilla; el centro femenino «Santa María de los Apóstoles», de Jaén, y la «Ciudad Laboral de Dom Bosco», de Rentería-Pasajes (Guipúzcoa).

Expedientes de personal.

Trabajo.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de inspección del trabajo.

Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 162 del reglamento orgánico del Ministerio de Trabajo.

Decretos por los que se nombran magistrados de Trabajo de categoría especial a don Antonio Saavedra Patiño y don Miguel Suja Yera.

Información sobre actividades del departamento.

Industria.—Decreto por el que se declara de «interés nacional» el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica Coll-Manresa-Rajadell, de «Compañía Manresana de Electricidad, S. A.».

Decreto por el que se conceden determinados beneficios de «interés nacional» a la empresa nacional «Hidroeléctrica del Ribargozana, S. A.», aplicables a las instalaciones de los aprovechamientos hidroeléctricos del río Ebro en el término comprendido entre Escatrón y Flix.

Decreto por el que se declara de «interés nacional» el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica, entre las subestaciones de Almaraz y Villaverde, de «Hidroeléctrica Española, S. A.».

Decreto por el que se aprueba convenio de participación para la investigación y en su caso explotación del permiso de investigación «Zuera», de la zona I, solicitado por «Gao of Spais» y el Instituto Nacional de Industria.

Acuerdo por el que se declara urgente la ocupación de una parcela de

terreno en Tapia de Casariego (Oviedo), en favor de don Manuel Díaz Fernández.

Acuerdo por el que se declara urgente la ocupación de dos parcelas de terreno en Cazalla de la Sierra (Sevilla), a favor de la Sociedad anónima minera «La Hispalense».

Expedientes de franquicia arancelaria de la Junta de Energía Nuclear.

Informe sobre las dificultades originadas en la minería de carbón de Puertollano por las recientes inundaciones.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra director general de Ganadería a don Francisco Polo Jover.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de San Elix de Campelo (Coruña).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Villamuriel de Campos (Valladolid) y de Sergude (La Coruña).

Informe sobre los daños ocasionados por las inundaciones en las provincias de Tierra de Campos y propuesta de medidas a adoptar.

Asuntos varios.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.

Informe sobre peticiones formuladas por diversas provincias.

Informes políticos.

Informes sindicales.

Aire.—Decretos de adquisición de material y ejecución de obras.

Orden ministerial por la que se nombra vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», al interventor general del Ejército del Aire don Manuel Iribarren Cuartero.

Expedientes de ejecución de obras y franquicias arancelarias.

Comercio.—Decretos de modificaciones arancelarias.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Informe sobre la balanza de pagos de 1961.

Información y Turismo.—Expedientes de adquisición e instalación de dos equipos de microondas con destino al enlace hertziano «Tibidabo-Fronxterre», y de adquisición e instalación de dos equipos completos de registradoras magnéticas de señales para el servicio de registro de los programas de Televisión Española.

Vivienda.—Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro presidente del Consejo de Economía.—Información sobre las inundaciones en Sevilla y pueblos de la provincia y propuestas de resolución para atender los problemas de mayor urgencia derivados de las mismas.

(Viene de la página 8)

con catorce, 64,5; con quince, 72,5.

Los trabajadores solteros que tengan a su cargo un beneficiario, percibirán tres puntos, y por cada beneficiario más un punto.

APORTACION DE LAS EMPRESAS

Este régimen de ayuda se financiará con una aportación de las empresas tomando como base el importe de la nómina mensual, aplicando el tanto por ciento establecido en las distintas reglamentaciones laborales para el plus familiar; una participación en los ingresos por las cuotas de los seguros sociales unificados que determinará el Gobierno a propuesta del ministro de Trabajo; la aportación del fondo de protección al trabajo y cualquier otro ingreso que el Gobierno acuerde.

LIMITES DE PUNTOS

Luego en la ley se fijan los límites de puntos y se dice que únicamente de acuerdo con las posibilidades y obligaciones del fondo nacional de compensación, el Gobierno será el encargado de fijarlo, a cargo del fondo nacional empresarial, con un valor mínimo nacional del punto.

OTRAS FORMAS DE AYUDA

La prestación del subsidio familiar a viudas y huérfanos de trabajadores consistirá en una indemnización económica uniforme.

La ayuda por nupcialidad consistirá en la entrega por una vez de una cantidad en metálico.

La ayuda por natalidad en una cantidad en metálico al nacimiento de cada hijo, y el subsidio extraordinario de natalidad consistirá en la entrega de una cantidad en metálico que se otorgará únicamente a los matrimonios españoles con mayor número de hijos habidos e hijos vivos.

La prestación de escolaridad consistirá en una cantidad equivalente a un número de puntos, calculado sobre el valor del punto nacional.

La escolaridad se concederá con cargo al fondo nacional de compensación en favor de los hijos de 18 a 23 años, que cursen con aprovechamiento estudios de Enseñanza Media, Universitaria, Técnica o de Formación Profesional.

La ayuda por maternidad tiene analogías características a la actual.

La ayuda familiar a los trabajadores entrará en vigor en la fecha de promulgación de la ley a que se refiere este texto.

Respeto a las Situaciones Consolidadas

4.º El Ministerio de Trabajo adoptará las medidas pertinentes para evitar perjuicios en las situaciones consolidadas por los beneficiarios actuales a consecuencia de modificaciones en la escala de puntos, en relación con la que se aplicaba anteriormente, o por reducciones del valor del punto en empresa como consecuencia de compensación nacional.

CERTAMEN POETICO en TERUEL

El Instituto de Estudios Turolenses, con la colaboración de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Teruel, ha convocado un Certamen poético con motivo de la fiesta de San Valentín, Patrono de los enamorados, y en honor a «Amantes de Teruel», para premiar a los cuatro mejores poetas que se presenten sobre el tema «Un canto a la amor», con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se establece un primer premio al mejor soneto presentado al que se otorgará la flor natural de 2.000 pesetas en metálico.

Un segundo premio de 2.000 pesetas al mejor romance.

Un tercer premio de 1.000 pesetas para el soneto que obtenga el segundo lugar.

Un cuarto premio de 1.000 pesetas para la mejor poesía con libertad métrica.

Segunda. Podrán tomar parte en este Certamen los escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus poesías en castellano.

Tercera. Los originales enviados quedarán a disposición del Instituto de Estudios Turolenses, el cual podrá publicar los que a juicio del jurado calificador lo merecieran.

Cuarta. La presentación de composiciones se hará por triplicado, sobre cerrado y bajo un lema, incluyendo una plica y dirigido al Instituto de Estudios Turolenses, plaza de Pérez Prado (apartado de Correos número 77), especificando «Para Certamen de los Amantes».

Quinta. El plazo de presentación de los originales finalizará el día de febrero de 1962.

Sexta. Se establecerá un jurado competente cuyos nombres se darán a conocer por el diario local «Laucha» y la emisora de Radio Teruel.

SE VENDE ASERRADORA

mecánica completa en funcionamiento, capacidad 3/4.000 m³ anuales, situada en provincia Valladolid. Escribir: Apartado 6.031. Barcelona.

TELEVISOR MARCONI

15.995 pts. 24 meses de crédito

Distribuidor exclusivo: **CASA SOLERA**

Corpus. 7 Segovia



—Con su miopía debería abandonar los vuelos en picado.

OIGA

pero oiga bien

Ve nuestros aparatos auditivos

ATALAYA Fernández Ladreda, 12

TRESCIENTOS MILLONES PARA EL PRIMER AÑO

2.º Se señala en trescientos millones de pesetas para el primer año de aplicación de la ley la aportación del Fondo de Protección al Trabajo. En lo sucesivo, el Gobierno, a propuesta del Patronato del Fondo, se-

¡Nuevo!

CATARRO, GRIPE, SINUSITIS?...



... es la congestión lo que le hace sufrir!

Cuando usted se acatarró, la congestión invade la zona crítica de los senos nasales y frontales. La congestión origina:

- ★ Dolor de cabeza
- ★ Fiebre
- ★ Nariz tapada
- ★ Cansancio

Vicks THEREX descongestiona esta zona crítica

afectada por el catarro. En poco tiempo los comprimidos descongestivos THEREX

- ★ Calman el dolor de cabeza
- ★ Reducen la fiebre
- ★ Destapan la nariz
- ★ Suprimen el cansancio



VICKS THEREX comprimidos descongestivos

CS. 17754

El lunes día 15

CALZADOS MATIAS

COMIENZA SU MAS GRANDIOSA LIQUIDACION

ZAPATOS DE SEÑORA. desde 5 duros

ZAPATOS DE CABALLERO. . . . desde 10 duros

Algo que sólo puede hacer

CALZADOS MATIAS

ZAPATOS NIÑO Y NIÑA CASI REGALADOS DESDE EL PROXIMO LUNES DIA 15 EN

CALZADOS MATIAS

Algo nunca visto en Segovia



COMENTARIOS TAURINOS

¿Se va a reglamentar la concesión de trofeos?

El corte de orejas debe ser el premio reservado para las faenas excepcionales y completas

Madrid.—La reforma del Reglamento no será a buen seguro la panacea que cure todos los vicios y lacras que padece nuestra fiesta. Pero la reforma era necesaria, aunque no fuese más que para poner al día una serie de disposiciones que venían siendo sistemáticamente incumplidas o resultaban ineficaces en absoluto.

Nunca hemos creído que la letra de un Reglamento puede cambiarlo todo hasta un grado de perfección en el espectáculo taurino. El quid consiste en hacer cumplir lo que se legisla, pues es un vicio español muy arraigado la creencia en la lenidad del legislador y también aquella idea tan característica de nuestra idiosincrasia: donde está la ley está la trampa.

Hoy no queremos glosar los aspectos que ha de abarcar la reforma, pues cuando escribimos estas líneas carecemos de información suficiente. Pero nos gustaría que los encargados de llevarla a cabo no hayan olvidado algo tan importante como es la concesión de trofeos. Alguna vez hemos tratado este tema en nuestros comentarios. Hasta ahora ningún Reglamento previno este acto importantísimo por su trascendencia propagandística para los diestros. Las orejas se concedían o se denegaban casi siempre por libérrima voluntad y personalísima discriminación del presidente que, a veces, tenía en cuenta la petición del público manifestada por el flamear de los pañuelos. Estas peticiones no siempre son unánimes, ni siquiera mayoritarias, a pesar de lo cual el «usía» hacía uso de su derecho y concedía el trofeo. Otras, por el contrario, a pesar de la aclamación y petición casi plenaria que tenía el valor de un verdadero plebiscito, lo denegaba, imponiendo su personal estimación y juicio crítico a la voluntad del público «pagan».

¿Cómo pudiera reglamentarse la concesión de trofeos? Es evidente que no es fácil dictar unas normas de clara interpretación para valorar los méritos de una faena, pero siempre se podrá establecer unos requisitos mínimos que sirvan de pauta para la concesión o la denegación del trofeo. Por ejemplo: una faena podrá haber sido magnífica con la capa y la muleta, pero si la suerte de matar no se ha ejecutado con perfección y el diestro ha tenido que utilizar el estoque varias veces, el presidente, apoyándose en dichos requisitos, tendrá sólida base para denegar la oreja a pesar de que el público, más o menos entusiasmado, la reclamara para el torero. Habrá siempre que partir de la base de que una oreja es un premio excepcional que debe reservarse sólo para las faenas realmente extraordinarias y completas.

En los últimos tiempos las orejas se concedían con exagerada facilidad. Basta repasar las estadísticas de la temporada para darse cuenta del excesivo número de orejas cortadas por los diestros en su conjunto. Esta diferencia se hace abrumadora si se la compara con las orejas que se cortaban en la época de Joselito y Belmonte, para no remontarnos más lejos, ya que en el pasado siglo esta costumbre era casi desconocida. No hablemos de los rabos y las patas que siempre nos han parecido de pésimo gusto.

Creemos que una reglamentación estableciendo unos requisitos mínimos indispensables para el corte de orejas, no perjudicaría a nadie, ni aun a los mismos diestros. Hoy el público sabe ya discernir cuando lee las reseñas informativas de las corridas, y casi siempre la importancia que se concede al trofeo está en relación directa con la categoría de las plazas y el «taurino» de los públicos. Verbigracia: el aficionado no valora lo mismo una oreja cortada en las plazas de Madrid y Sevilla, que las conseguidas en una plaza de pueblo.

Con una reglamentación del corte de trofeos, el público sabría a qué

Nuevas modificaciones de salarios en varias industrias

Madrid, 13.—Por órdenes del Ministerio de Trabajo, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se modifican las Reglamentaciones nacionales de Trabajo en las industrias vinícolas; del curtido y de cueros repujados, marroquinería y similares, en el sentido de sustituir la denominada «participación en beneficios» por el aumento del salario base en un 8,50 por 100 en la primera, y el 10 por 100 en los otros dos.

Se modifica el artículo octavo del decreto de 21 de marzo de 1958 sobre plazo para realizar las exportaciones de los frutos azucarados y mermeladas fabricados con el azúcar importado durante la vigencia de la concesión en virtud de otro decreto que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

IDEAL H. 3. W.

La nueva estrella de la avicultura americana triunfadora entre las seis más prestigiosas marcas de ponedoras de los Estados Unidos en el promedio de pruebas realizadas hasta el 1.º de septiembre de 1960.

Pida catálogo a AVICOLA REGIONAL NAVARRA. Tel. 11 HUARTE. PAMPLONA

CURRO ALAMARES

Detención en Cehegín de dos traficantes de moneda falsa

Al parecer los billetes de mil pesetas eran traídos de Francia

Cehegín (Murcia), 12.—Dos traficantes de moneda falsa han sido detenidos por la Guardia Civil.

Se trata de José Moreno Espinosa, de 45 años, casado, y Miguel Moreno Espinosa, 24, soltero, naturales y vecinos de Ferez (Albacete) quienes hace dos noches se presentaron en esta ciudad con el camión MU-10.987, dedicándose a recorrer varios establecimientos de comestibles, donde hacían pequeñas compras y daban para los cobros billetes de mil pesetas.

El dueño de uno de los comercios, don Antonio Noguero García, comprobó más tarde que el billete que le entregaron los desconocidos era falso, por lo que denunció el hecho a la Guardia Civil.

Inmediatamente, la Benemérita comenzó las gestiones y averiguó los nombres y el pueblo de procedencia de los dos sujetos, a los que detuvo horas más tarde.

Al parecer, los billetes fueron traídos desde Francia y estos mismos individuos han cambiado varios también en Lorca, Caravaca y Almuñeja, trasladándose a dichas localidades

de una banda de contrabandistas que operaban en gran escala entre Bayona (Francia), y la villa guipuzcoana de Orio.

Muerto en accidente de moto
Jerez de la Frontera, 12.—Ingresó ya cadáver en el hospital de Santa Isabel, José Fernández Extremera, de 35 años, casado, natural de Cazorra (Jaén), quien sufrió gravísimas heridas en la carretera de Cortés de la Frontera, al chocar con la motocicleta que conducía contra el puente situado en las proximidades de la Barca de la Florida.

La víctima, empleado en una tienda de tejidos, regresaba a Jerez. A consecuencia del violento choque José Fernández, cayó al canal, de donde fue extraído y trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja al hospital, dejando de existir en el trayecto.

Desarticulación de una banda de contrabandistas

San Sebastián, 12.—Fuerzas de la Guardia Civil, pertenecientes a la 143 comandancia de Guipúzcoa, han realizado un importante servicio que ha dado por resultado la desarticulación

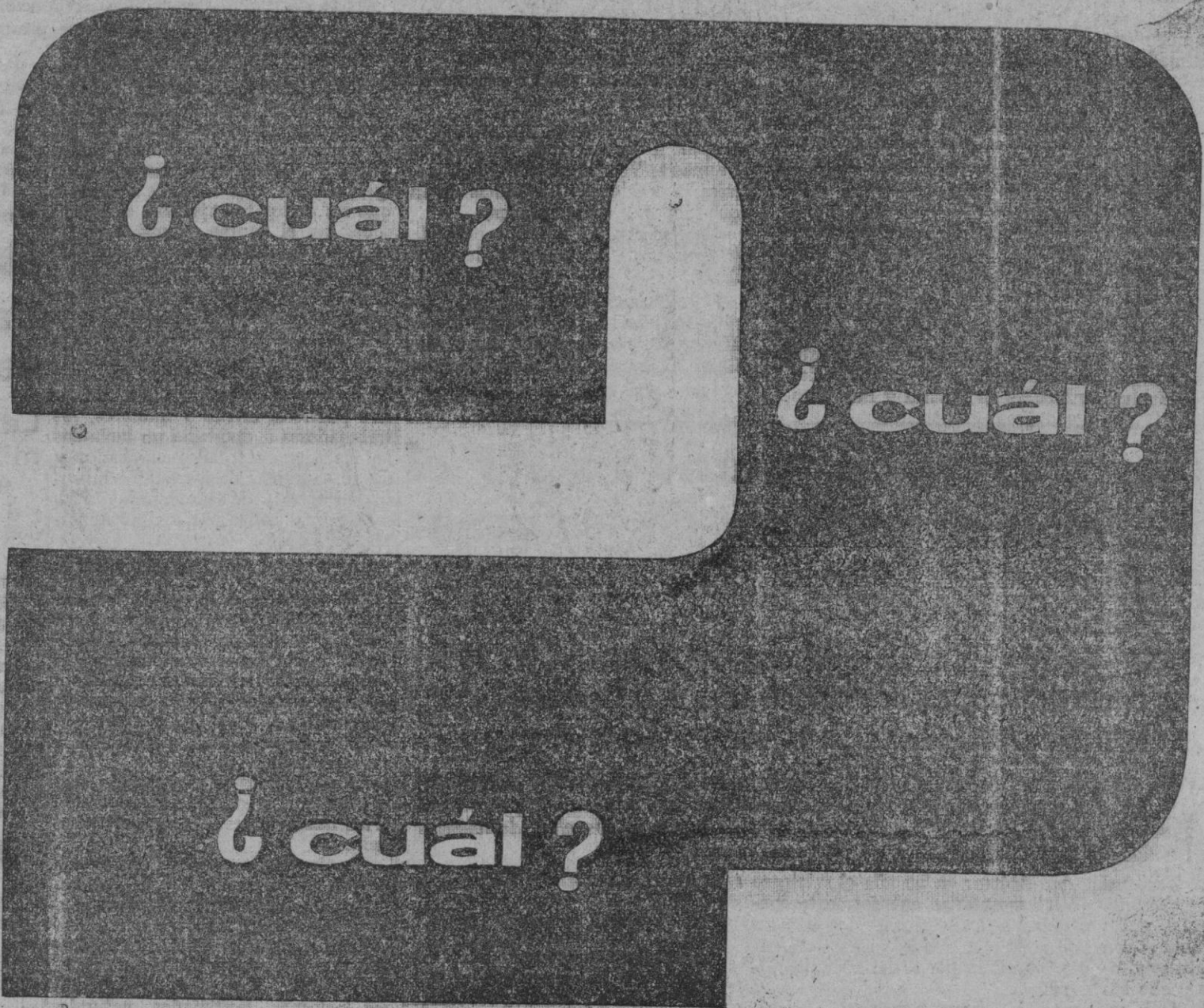
de una banda de contrabandistas que operaban en gran escala entre Bayona (Francia), y la villa guipuzcoana de Orio.

Los contrabandistas, valiéndose de una lancha rápida transportaban un alijo constituido por 120 bultos de nylon, seda, rodamientos, brocas y otros accesorios industriales. Desembarcaban la mercancía en un punto de la ría de Orio y luego la transportaban en camiones a diferentes puntos de España. Hay inculpadas en el asunto diez personas de las cuales siete están detenidas y puestas a disposición de la autoridad correspondiente. El importe de las sanciones que corresponde imponer se calcula en más de seis millones de pesetas.

Arrollado y muerto por el tren

León, 12.—Murió arrollado por un tren Ramón Menéndez Mallorán, de 51 años de edad, vecino de La Felguera (Asturias).

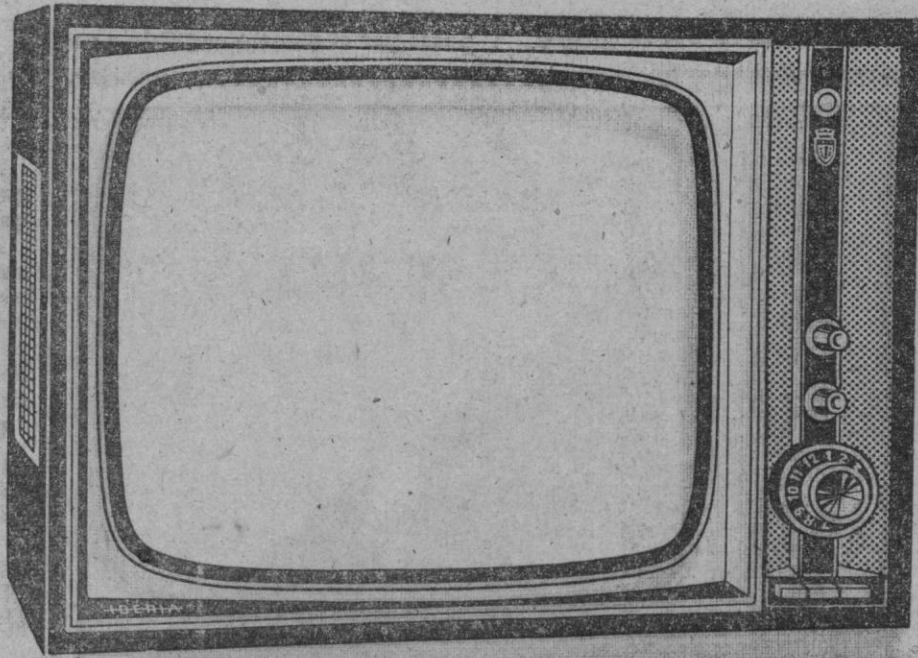
El accidente ocurrió a la salida de esta estación de la Renfe, por la vía de Asturias. Se ignoran las demás circunstancias del suceso.



NO PUEDE SER MAS QUE UNO elija IBERIA!

Auténtico EXTRAPLANO
NINGUN OTRO MAS MODERNO EN EL MERCADO MUNDIAL

19" GRAN ANGULAR 114"



23" TUBO DOBLE LAMINADO AUTOMÁTICO

confíe en la marca

QUE PREFIEREN LOS ESPAÑOLES



Un parque zoológico para animales exóticos en Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 12.—Un parque zoológico se construye en esta ciudad y probablemente podrá inaugurarse en la próxima primavera. Llevará el nombre de «Exotarium», ya que estará dedicado principalmente a animales exóticos y contará con un acuarium y un terrarium, con el complemento de un jardín para aves y una piscina para focas. El lugar de su instalación es en los alrededores de la Cala Mayor, junto a la carretera de Palma a Andraitx, y su director propietario y constructor es el señor Arnulf Johannes, de Colonia (Alemania), residente hace un año en Mallorca y experto cazador de animales, que ha permanecido 25 años en África y es proveedor de los grandes parques zoológicos europeos.

El Patrimonio Nacional, autorizado a vender al Ayuntamiento de San Ildefonso los terrenos denominados "Prado Palomo"

El proyecto de ley de bases de ordenación bancaria, remitido a las Cortes

Informe sobre las gestiones en las provincias dañadas en las inundaciones y estimación de los daños

Informe sobre los daños ocasionados por el temporal en Tierra de Campos y medidas que se tienen que adoptar

Don Rafael García Valiño, capitán general de la Primera Región y don Francisco Polo Jover, director general de Ganadería

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Expedientes de trámite.
Cuestiones de competencia.
Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.
Adhesión de España al convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena. Naciones Unidas, 1950.
Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.
Justicia.—Decreto-ley por el que se determina el número de magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, se provee a su constitución en secciones y a la adscripción de personal a las mismas, se regula la composición del Consejo fiscal y se integran nuevas secciones en las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados que han de integrar las Salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de término don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta.

Combinación judicial y fiscal.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se amplía a los servicios de Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Defensa Química la función de las Juntas de adquisiciones y enajenaciones.

Decreto relativo a destinos de jefes y oficiales de las unidades de Caballería.

Decretos por los que se nombra capitán general de la Primera Región Militar al teniente general don Rafael García Valiño y Marcón e inspector

(Continúa en la página 6)

Nueva escala de "puntos" en el nuevo régimen de Ayuda Familiar

En ella se incluye el Subsidio Familiar y el Plus de Cargas Familiares actuales

Casados sin beneficiarios, 5 puntos; con uno, 6; con dos, 7'5; con tres, 9'5; con cuatro, 12; con cinco, 15; con seis, 18'5; con siete, 22'5, y así hasta 72'5 para casados con 15 beneficiarios.

Cuarenta pesetas, valor mínimo garantizado del punto para toda la nación

Entrará en vigor en la fecha de promulgación de la nueva ley

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» publica el texto del proyecto de ley de régimen laboral de ayuda familiar a los trabajadores en atención a sus obligaciones familiares.

Las prestaciones de esta ley estarán exentas de cualquier exacción, contribución, impuesto y no podrán ser objeto de cesión, transferencia, renuncia, retención ni embargo.

Tampoco se computará esta prestación para liquidar las cuotas de la seguridad social.

ALCANCE DE LA AYUDA

Este régimen de ayuda familiar comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su nacionalidad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración que perciba, sin otras excepciones que las de los trabajadores comprendidos en el campo previsión social agraria, los servidores del servicio doméstico, las esposas, hijos padres y demás parientes de los patronos por consanguinidad o afinidad, hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en algunos de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de aquél y a su cargo; los funcionarios públicos, civiles y militares; los trabajadores a domicilio no incluidos en los seguros sociales unificados y los trabajadores de los establecimientos militares y de las empresas totalmente financiadas por los presupuestos del Estado.

SUBSIDIOS QUE COMPRENDE

El régimen de la ayuda familiar comprende el subsidio familiar, en el que se integra la actual prestación que lleva éste y también el plus familiar, el subsidio familiar a viudas y huérfanos, los premios de nupcialidad, natalidad y extraordinarios de natalidad, maternidad y escolaridad.

El subsidio es una prestación económica que se otorga en proporción a los beneficiarios a cargo del trabajador.

En ningún caso podrá percibir una misma persona más de un subsidio.

Se consideran beneficiarios al cónyuge femenino cuando no preste trabajo remunerado; al cónyuge masculino incapacitado de modo permanente y absoluto para el trabajo; los hijos legítimos, legítimos, naturales reconocidos de cualquiera de los cónyuges; el personal acogido a la legislación sobre el desempleo.

CUANTIA DE LA PRESTACION Y NUMERO DE PUNTOS

La cuantía de la prestación se determinará multiplicando el valor del punto por el número asignado a cada trabajador, de acuerdo con la siguiente escala:

Trabajador, de acuerdo con la siguiente escala:

Tarabajador viudo sin beneficiarios, tres puntos.

Casado sin beneficiarios, cinco puntos.

Casado o viudo con un beneficia-

rio, 6 puntos, con dos beneficiarios, 7,5 puntos; con tres, 9,5; con cuatro, 12; con cinco, 15; con seis, 18,5; con siete, 22,5; con ocho, 27; con nueve, 32; con diez, 37,5; con once, 43,5; con doce, 50; con trece, 57; con catorce, 64,5; con quince, 72,5.

(Continúa en la página 6)

La construcción del túnel del Tibidabo hará nacer una nueva Barcelona capaz para 200.000 habitantes

La obra va a ser acometida por una empresa mixta de la Diputación y el capital privado

Barcelona, 12.—Una empresa mixta que será formada por la Diputación y el capital privado va a acometer, según reportaje que publica hoy el diario «Ya», la construcción del túnel en el Tibidabo y la autopista del Vallés que hará posible la expansión urbanística de la ciudad con el otro lado del antedicho monte.

Dicho ensanche será capaz para 200.000 habitantes y vendrá a unirse con Sabadell y Terrasa, cuyo crecimiento se acelerará al acortarse las distancias entre ambas poblaciones y el centro de Barcelona.

Las obras del túnel costarán unos 300 millones de pesetas. La autopista tendrá un coste similar. Como consecuencia de estas obras, será necesaria

una reforma urbana para facilitar el acceso de vehículos a la boca del túnel que se supone importará unos 50 millones de pesetas. En efecto, se calcula que el túnel de doble sección, una para cada dirección, alcanzará para 1970 una circulación diaria de 20.000 vehículos, lo que exige una reforma considerable para dar fluidez a dicho tránsito rodado.

Se teme en Perú que caigan nuevos aludes sobre la zona siniestrada

Se han recuperado hasta ahora cincuenta cadáveres y, al parecer, sólo hay unos veinte supervivientes

Lima, 12.—Empiezan a recibirse ofertas de ayuda de la Cruz Roja y de muchos países para las víctimas del alud del monte Huascarán, pero la destrucción en la pequeña zona agrícola de Ranrahica es tan grande que la ayuda que se reciba podrá aplicarse solamente en una forma muy limitada.

Hasta ahora no se han recuperado más que 50 cadáveres en las orillas del río Santa, cuyo nivel aumentó seis metros y medio.

TEMOR DE QUE SE REPITA LA TRAGEDIA

Las autoridades han declarado que existe el temor al peligro de que se repita la tragedia.

La causa de tales temores es que un gran bloque de hielo se encuentra casi desprendido de una de las laderas del pico Huascarán y que podría caer sobre el valle siniestrado por el cañón de Huaylas, teatro del desastre.

UNOS 20 SUERVIVIENTES

En toda la zona afectada por el alud del Huascarán sólo se han presentado, para ser tratadas de lesiones de mayor o menor importancia, entre diez y veinte personas.

UN PERRO HOLANDES AL PERU A LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Amsterdam, 12.—En mejor perro alsaciano de Holanda, adiestrado para cooperar en trabajos de salvamento, ha salido hoy en avión de esta ciudad con destino a Lima, vía Nueva York, para ayudar en Perú a los equipos de socorro en los trabajos de búsqueda de cadáveres.

J. R. Toman, súbdito checo, propietario del beneficio animal, ha dicho que «Roy-Roland» es el perro más «inteligente» de las brigadas de salvamento holandesas y que está magníficamente adiestrado.

DONATIVOS DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 12.—Su Santidad el Papa ha ordenado que se envíen donativos en dinero con destino a las víctimas de los terremotos que se han registrado en Dalmacia (Yugoslavia), y asimismo para los damnificados del alud del pico Huascarán, en el Perú.

El Santo Padre ha remitido también mensajes de condolencia al obispo de Split (Yugoslavia), monseñor Franjo Franic, y al nuncio de la Santa Sede Apostólica en Lima (Perú), con el encargo de que haga llegar su pésame al presidente de aquella República suramericana.—Efe.

La primera medalla de Fernando Poo, al Jefe del Estado

Santa Isabel de Fernando Poo, 12.—La Diputación Provincial de Fernando Poo ha decidido otorgar la primera medalla de la provincia al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en reconocimiento de la labor realizada por el régimen que reside en la citada provincia africana.

La adjudicación fue acordada en sesión plenaria celebrada por la indicada Corporación recientemente.

Importantes acuerdos tomados por el Consejo de Ministros en favor de las zonas damnificadas de TIERRA DE CAMPOS

Reposición gratuita de semillas y abonos; moratoria de préstamos; concesión de créditos; auxilio para obras y reparaciones; limpieza urgente de cauces de ríos y desagües

Madrid, 13.—El Consejo de ministros celebrado ayer, a la vista del informe rendido por el ministro de Agricultura sobre los daños ocasionados por las recientes inundaciones en las provincias de Ciudad Real, León, Palencia, Soria, Valladolid y Zamora, que ya tuvieron cosechas deficientes por exceso de lluvias en los dos años anteriores, tomó los siguientes acuerdos:

1. Que por el Servicio Nacional del Trigo se repongan gratuitamente, en el momento en que lo soliciten los agricultores, las semillas y abonos con destino a cultivadores cerealistas afectados por las inundaciones y que hayan experimentado pérdida de la cosecha, bien para resiembra con variedades de ciclo corto o con variedades normales para la próxima semena-

3. Aplazar en un año el reintegro de las moratorias anteriormente concedidas a los agricultores afectados por préstamos concedidos en campañas anteriores por dicho Servicio Nacional.

PRESTAMOS

4. Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y dentro del marco de su legislación privativa, se concedan con la mayor rapidez posible los préstamos que interesen los agricultores damnificados, bien individualmente o asociados, así como la concesión de las moratorias a que haya lugar en los casos que debidamente se justifiquen.

5.—Que por el Instituto Nacional de Colonización se concedan con carácter urgente y con sujeción a las disposiciones en vigor sobre colonización de interés local, auxilios para obras y trabajos de reparación o restablecimiento de terrenos agrícolas, plantaciones, que hayan sido afectadas en su totalidad o en parte. Estos auxilios pueden alcanzar las cuantías máximas autorizadas por los decretos de 10 de enero de 1947 y 16 de junio de 1951, e incluso facilitar la ejecución de dichos trabajos con asistencia técnica y prestación de maquinaria de dicho organismo cuando por su volumen e importancia así lo requieran.

6. Que por el Ministerio de Agricultura se proceda a la distribución inmediata de los auxilios especiales concedidos a los modestos agricultores cerealistas el pasado año para su entrega en la presente campaña con cargo a la dotación consignada, a tales efectos, en los vigentes presupuestos.

LIMPIEZA DE CAUCES Y DESAGÜES

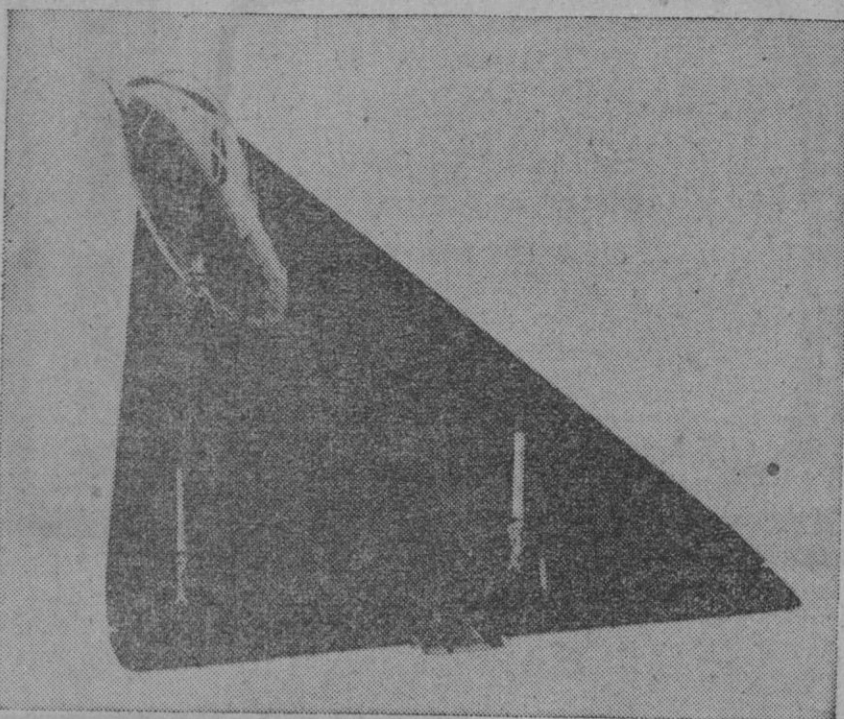
7. Que por los Parques de Maquinaria de Obras Públicas y de Agricultura se inicie con carácter de urgencia los trabajos de limpieza de los cauces de los ríos y desagües natura-

tes y en las cuantías que correspondan.

MORATORIA

2. A los agricultores afectados, concesión de una moratoria para el reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Trigo que se hallen en la actualidad en recaudación e incluso en ejecutiva.

Los afectados por las inundaciones y que se refieren a unos cuatrocientos pueblos, con un recorrido aproximado de dos mil kilómetros y un volumen de movimiento de tierras del orden de catorce millones de metros cúbicos.



El avión experimental británico H. P. 115, en punta de flecha, que puede ser el precursor del futuro avión de pasaje supersónico, hizo su primer vuelo recientemente, partiendo del Real Establecimiento Aeronáutico de Bedford, en Inglaterra. La longitud de ala angular de este aparato es mayor que la de cualquier otro construido hasta ahora, y hace de él el más agudo y esbelto de ala en delta que hay en el mundo

Ganaderos de ceba porcina: Con dos kilos de pienso un kilo de carne.

Pienso Complementario

Biona

AVICULTOR: Máxima postura Perfecta salud de sus aves. Utilice piensos Complementarios

Biona

Abundancia de leche. Mejora del estado sanitario. Pienso especial para vacas

Biona

Para sus CORDEROS Para sus OVEJAS Pienso especial de gran rendimiento.

Biona

¡NO TIRE SUS COSECHAS! Ahorre más de un 30 % mezclando la cebada con

Biona

Exclusiva de venta: ALMACENES FERNANDEZ San Facundo r-Plaza los Huertos (Frente a Correas)

Biona